Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tomo CLXII Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de septiembre de 1996

No. 52

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO mediante el cual se declaran reformados los articulos 16, 20 fracción I y penúltimo parrafo, 21, 22 y 73 fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES: 4208, 4223, 3826, 929-A1, 3829, 935-A1, 3803, 931-A1, 3814, 937-A1, 3816, 934-A1, 3817, 3825, 4099, 4100, 4181, 4095, 4110, 4113, 4114, 4094, 4188, 4106, 4103, 4111, 4189, 4187, 4186, 4192, 4181, 4184, 4185, 1023-A1, 4177, 1024-A1, 1027-A1, 4193, 3989, 3994, 3996, 3973, 3987, 3974, 3971, 3972, 3995, 991-A1, 4045, 4042, 988-A1, 4055, 4057, 4040, 990-A1, 4249, 4233, 4236 y 4245.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4169, 4170, 4174, 4182, 4092, 4097, 4102, 4115, 4093, 4104, 4098, 1000-A1, 4191, 4195 y 4096.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO mediante el cual se declaran reformados los articulos 16, 20 fracción Ey penúltimo párrafo, 21, 22 y 73 fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SUMARIO:

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice. Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 135 CONSTITUCIONAL Y PREVIA LA APROBACION DE LAS CAMARAS DE DIPUTADOS DE SENADORES DEL Υ CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO LA MAYORIA DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, DECLARA REFORMADOS LOS ARTICULOS 16, 20 FRACCION I Y PENULTIMO PARRAFO, 21, 22 Y 73 FRACCION XXI DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS **ESTADOS** UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO UNICO.- Se adicionan dos párrafos al artículo 16, como noveno y décimo, hecho lo cual, los párrafos subsecuentes se recorren en su orden: se reforma el artículo 20, fracción 1 y penúltimo párrafo; se reforma el artículo 21, párrafo primero; se reforma el artículo 22, párrafo segundo: se reforma el artículo 73 fracción XXI y se le adiciona un segundo párrafo, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 16	 	 	
Artículo 16	 	 	

·	 	

Las comunicaciones privadas son inviolables. La Ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacia de las mismas. Exclusivamente la autoridad judicial federal a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de qualquier comunicación privada Para ello, la autoridad competente, por escrito deberá fundar y motivar las causas legales de la solicitud, expresando además, el tipo de ntervención, los sujetos de la misma y su duración. La autoridad judicial federal no podrá otorgar estas autorizaciones cuando se trate de materias de darácter electoral fiscal, mercantil, civil laboral o administrativo, ni en el caso de las comunicaciones del detenido con su defensor

Las intervenciones autorizadas se ajustarán a los reduisitos y límites previstos en las leyes. Los resultados de las intervenciones que no cumplan con éstos, carecerán de todo valor probatorio.

Artículo 20

i inmediatamente que lo solicite el juez deberá otorgar e la juertad provisional bajo caución, siempre y cuando no se trate de delitos en que por su gravedad, la ley expresamente prohiba conceder este beneficio. En caso de delitos no graves la solicitud del Ministerio Público, el juez podrá negar la libertad provisional, cuando el inculpado haya sido condanado con anterioridad, por algún delito calificado como grave por la ley o, cuando el Ministerio Público aporte elementos al juez para establecer que la abertad del inculpado representa, por su conducta precedente o por las circunstancias y características del delito cometido, un riesgo para al ofendido o para la sociedad

El monto y la forma de caución que se fije, deberán ser asequibles para el inculpado. En circunstancias que la ley determine, la autoridad judicial podrá modificar el monto de la caución. Para resolver sobre la forma y el monto de la caución, el juez deberá tomar en cuenta la naturaleza, modalidades y circunstancias del delito, las características del inculpado y la posibilidad de cumplimiento de las obligaciones procesales a su cargo los daños y perjuicios causados al ofendido, así como la sanción pecuniaria que en su caso pueda imponerse al inculpado.

La ley determinará los casos graves en los cuales el juez podrá revocar la libertad provisional;

Las garantías previstas en las fracciones 1, V. VII y IX también serán observadas durante la averiguación previa, en los términos y con los requisitos y limites que las leyes establezcan; lo previsto en la fracción II no estará sujeto a condición alguna.

Artículo 21 La imposición de las penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La investigación y persecución de los delitos incumbe al Ministerio Publico, el cual se auxiliará con una polícia que estará bajo su autoridad y mando inmediato. Compete a la autoridad administrativa la aplicación de sanciones por las infracciones de los reglamentos gubernativos y de polícía, las que unicamente consistirán en multa o arresto hasta por treinta y seis horas, pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiese impuesto, se permutará ésta, por el arresto correspondiente, que no excederá en ningún caso de treinta y seis horas.

Artículo 22

Name of the second seco

No se considerara confiscación de bienes la aplicación total o parcial de los bienes de una persona hecha por la autoridad judicial para e pago de la responsabilidad civil resultante de la comisión de un delito o para el pago de impuestos o multas. Tampodo se considerará confiscación el decomiso que ordene la autoridad judicial de los bienes, en caso del enriquecimiento vicito en los términos del artículo 109 ni el decomiso de los previstos como de delincuencia organizada, o el de aquélios respecto de los cuales éste se conduzca como dueño, si no acredita la legítima procedencia de dichos bienes.

Articulo 73

La XX

XXI. Para establecer los delitos y faltas contra la Federación y fijar los castigos que por etios deban imponerse.

Las autoridades federales podrán conocer también de los delitos del fuero común, cuando éstos tengan conexidad con delitos federales

XXII a XXX.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor adía siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HI CONGRESO DE LA UNION México, D.F. a 26 de junio de 1996 - Sen Fernando Ortiz Arana, Presidente. - Dip Martina Montenegro Espinoza, Secretaria. - Sen Francisco Xavier Salazar Saenz, Secretario. - Rúbricas."

En cumpimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.- Ernesto Zedillo Ponce de León-Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet Chemor.- Rubrica

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de julio de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTILA-ECATEPEC E D I C 1 O

EXPEDIENTE NUMERO: 1726/95 SEGUNDA SECRETARIA. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número 1726/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ALVAREZ HERTERWING en contra de TOMASA MARVAN VDA. DE ROJAS, el Giudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantia, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las trece horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda del bien mueble embargado consistente en camion de pasajeros marca Dina modelo 1980, color blanco con franjas verdes y azules, número de motor 24159124, placas de circulación 79096J del Servicio Público, sirve de base para el remate la cantidad de (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo.

Por lo que publiquese por tres veces dentro de tres dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado y convocandose postores. Doy fe.-Ecatepec. México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

4208.-6 9 y 10 septiembre

JUZGADO QUINTO DE LO CÍVIL DISTRITO DE TOLUCA E D 1 C T O

En el expediente marcado con el número 310/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICS IGNACIO DOMINGUEZ RIOS y/o DANIEL PINEDA VAZQUEZ, endosatario en procuración de ALEJANDRO ARREOLA CEBALLOS en contra de EBERTH TOVAR ORTEGA, por auto de fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del dia dos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto de los bien embargado, consistente en un bien mueble, vehículo Jetta VW, modelo 1989, plaças 594 EKT del Distrito Federal, México, serie 16 H02108388733226, RFA 873226, número de motor NW013789, cotor blanco con franjas, transmisión standaro 5 velocidades, rines regulares, llantas radiales, interiores gris de velour, sistema eléctrico funcionando, tablero negro, por to que se asigna un valor comercial de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberan aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legistación Mercantif

Publiquese por tres veces centro de tres día en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia I educ Maya.-Rubrica

4223.-6, 9 y 10 septiembre

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE. (PRIZO).

SUSANA ALEJANDRA CRUZ BETANZOS, por su propio derecho, en el expediente número 416/96-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la via ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 12, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 26; al sur: 20.00 mts. con lote 23 y 24; al oriente: 10 00 mts. con lote 20 y al poniente: 10.00 mts. con calle Chilapancingo. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Adriana Guadalupe Cruz Lara.-Rúbrica.

3826.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 324/96. BENJAMIN ZAMBRANO RODRIGUEZ.

MARCELINO GARCIA SERRA, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 6 (seis) de la manzana 20 (veinte) de la super manzana "A" de la Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 5, al sur: 16.82 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 31, y al poniente: 9.00 m con calle Monedita de Oro, con una superficie de: 151 38 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe, que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copiaS de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

929-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

FRANCISCO DELGADO MATA.

HORTENCIA JIMENEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, que en sus puntos petitorios a la letra dicen. A) - La disolución del vínculo matrimonial que nos une, invocando para ello la causal prevista por la fracción XVIII del articulo 253 del Código Civil Vigente en el Estado. B).- La declaración Judicial de la disolución de sociedad conyugal, que en el presente caso no se liquida por no haber adquirido bienes inmuebles ni muebles C) - El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. En el juzgado sexto civil, la señora HORTENCIA JIMENEZ, demanda de Usted, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario y demás prestaciones que reclama, mismo que fue admitido en la vía y forma propuesta, por lo que por medio del presente, se le emplaza a Usted, para que dentro del término de treinta dias. comparezca por si, por apoderado o por gestor, a contestar su demanda y para que señale domicilio en esta cabecera municipal de Chimalhuacán, México, para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Fíjese copia del mismo en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación dentro de éste distrito judicial. Chimalhuacán, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis -C. Primer Secretario, Lic María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3829.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

MARTHA LEON ESPARZA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlainepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 215/96, relativo al juicio ordinario civil en contra de SALVADOR TORRES BINUELAS, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación suscinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta de este tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, respecto del inmueble ubicado en la calte de Azahares No. 72, Primera Sección en Villa de las Flores. Coacalco, Estado de México.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martin López Santana.-Rúbrica

935-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D | C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1435/95. PRIMERA SECRETARIA.

JUIÇIO: DIVORCIO NECESARIO. FERNANDO DAVILA CERDA.

La C. ROSA MARIA LUNA PERALTA le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones, 1.-La disolución del vinculo matrimonial que los une, 2.-La Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, 3.-La guarda y custodia de su menor hija habida en el matrimonio: 4.-La perdida de la patria potestad que ejerce sobre dicha menor, 5 -E1 pago de una pensión alimenticia a favor de la suscrita y su menor hija; 6-E1 pago de gastos y costas que origine el presente juicio; ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este termino no comparece por si o por apoderado o por destor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldia. y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el penódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotí, México, a los 29 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-El C Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica. 3803.-19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

C. BLANCA MARIA SORDO VIAL

El señor LUIS VICENTE PETRONE PALACIOS, le demanda en el expediente 468/96-2, el divorcio necesario, por las causas a que se refiere en su demanda y toda vez que se deconoce su domicilio, el ciudadano juez segundo de lo familiar, dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a la ciudadana BLANCA MARIA SORDO VIAL, a través de edictos haciendole saber sobre la demanda formulada en su contra y a la misma que deberá dar contestación dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación y previniendole a la vez que deberá señatar domicilio dentro de esta Ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no comparecer por si o por apoderado que deberà representarlo, se seguirà el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles vigente para el Estado de México, asímismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y de este

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de este lugar -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Isrdro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

931-A1 -19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D ! C T O

JOSE GUADALUPE PATIÑO CISNEROS.

Por medio del presente se le hace saber: que MARIA LUISA SALDAÑA DAVILA, en el expediente número 1553/95. le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, de la manzana 26, de la colonia Ampliación Las Aguilas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19 00 metros con lote 27; al sur: 19.00 metros con lote 25; al oriente: 8.00 metros con lote 35; al poniente: 8.00 metros con calle 33; con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la ultima publicación de este edicto para que comparezca, por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguira en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en término de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dadas en Ciudad Nezahualcoyoti, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

3814 -19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

C. MARIA DEL SOCORRO ROSAS FRAGOSO.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán. Estado de México, se encuentra radicado un juicio sucesorio intestamentario a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, expediente número 844/96, denunciado por MARIA IRENE ROSAS FRAGOSO, el C. juez del conocimiento dictó un auto en el cual se le hace saber la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de JUAN FRAGOSO ZURIAGA, para que comparezca apersonarse a la misma dentro del término de cuarenta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro del término concedido para tal efecto se seguirá el juicio sin su presencia, haciéndole las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los catorce dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio García Gómez.-Rúbrica.

937-A1.-19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 66. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

En el Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado bajo el expediente número 774/96, deducido del juicio ordinario civil, presentado por VICTORIANO CONSTANTINO GARCIA RODRIGUEZ en contra de Usted RODOLFO VERA SANDOVAL, las prestaciones que en el mismo indica, demanda que se admite en la via y forma propuesta, respecto del lote de terreno ubicado en el lote de terreno 26, de la manzana 285, del barrio Tejedores, ubicado en el municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 16.90 m con lote 27; al sureste: 9.50 m con lote 16 y 17: al suroeste: 16.75 m con lote 25; al noroeste: 9.50 m con calle Yacatlı, y se emplaza a usted por medio del presente para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación comparezca por si. por apoderado o gestor ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Totuca y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacan, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez -Rúbrica.

3816.-19, 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 445/96

C. JUAN MANUEL IBARRA GOMEZ.

LAURA MONTAÑO RUIZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que origine el juicio, Ignorándose su domici lo se le emplaza para que dentro del término de treinta dias cuntados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notific, ciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la secietaria de este juzgado las copias simples de la demanda cara que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la SACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezal ualcoyott. México, a dieciocho de junio de mit novecientos noven a y seis -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora. Rúbrica.

934-A1.-19. 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

A: MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES

En los autos del expediente número 1217/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por PABLO MAURO VARGAS RODRIGUEZ en contra de MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, con fecha once de julio de mil novecientos noventa y seis, dicto un auto que ordena: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplacese a la demandada señora MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MORALES, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para dentro del término de treinta dias hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por si, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia se dejan a su disposición en la secretaria correspondiente del juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria del Pilar Torres Miranda -Rúbrica.

3817.-19 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

JOSE ANTONIO ARCE VALLE.

ALFONSO BENITEZ JAIMES, por su propio derecho, en el expediente número 301/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 73, de la manzana 50, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 72; al sur: 17.00 mts. con lote 74, al oriente: 8.00 mts. con calle Hacienda de Tomacoco y al poniente: 8.00 mts. con lote 4. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. apercibida que si no comparece dentro del término mencionado. se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Joel Gómez Trigos -Rúbrica.

3825.-19. 29 agosto y 10 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D I C T O

En el expediente numero 658/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIE vio ÁLVARO LEON VEGA y/o PEDRO VELAZQUEZ PEÑALOZA y/o IGNACIO RIVERA PALLARES y/n JESUS J.MENEZ RUIZ. promoviendo en su caracter de encosatar os en produración de CAJA DE AHORROS PROCASMA, A C., en contra de CECILIA LOPEZ DE MEDINA, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señató las doce horas del día veintiseis de septiembre de mil novecientos naventa y seis, para que teriga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio un inmueble ubicado en el barrio de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, con una superficie de 2,906,00 metros cuadrados y mide y lindar al norte: 39 00 metros con zanja y Amada Zepeda, al sur 39 00 metros con camino y José Escutia, ai criente, 75,00 metros, con Ramona Baeza, al poniente: 75.00 metros con Francisco Escamilla. inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Lerma de Villada México, baio el asiento numero 384, a fojas 88, libro XVII, de fecha veintis ete de julio de 1983, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado, por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores y citese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravamenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dada en Lerma de Villada, Mexico la los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofeira Aguilar Mendoza -Rúbrica.

4099 -2, 5 y 10 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 371/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por el LIC. EFRAIN PLATA CASTELAN en su caracter de apoderado legat del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de CONSORCIO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V. y otros el C. juez señaló las trece horas del día 01 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado: un inmueble ubicado en Paseo de Santa Rosa número cinco, sección séptima. Fraccionamiento Rancho la Asunción, municipio de Metepeo. Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo e volumen 239. Ibro primero, sección primera, a fojas 139, partida 629-7954 Anúnciese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos por tres veces dentro de nueve días y expidanse los edictos correspondientes para su publicación, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor que sirve de base para el remate que lo es la cantidad de (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.). resultante de deducir el diez por ciento de la cantidad fijada en la almoneda anterior Toluca, México a 23 de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario. Lic. Mal Guadalupe Escalona Valdez.-Rubrica

4100 -2, 5 y 10 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Expediente 95/94, relativo al jurcio ejecutivo reli cardipromovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNAI/DEZ 1/0 BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su caracter de endosatario en procuración de la UNIÓN DE CREDITO AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE AT. ACOMULCO. SI A DE CIV., en contra de MARIA VELAZQUEZ GONZALEZ y CARLOS SOTO AVILA, se señalan las once horas del dia veintisiete de septiembre dei año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados consistentes en un terreno ubicado en la calle de Salazar número 201, esquina Lago de Cuitzeo, colonia Seminario, Toluca, Estado de Mexico, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12,79 m con Laguna Salazar: al sur 12 53 m con calle Lago Cuitzeo; al oriente 12 88 m con lote dos: ai poniente 12.54 m con lote quince, con una superficie de 161 00 y otro ubicado en el poblado de San Agustin. Berros, municipio de Villa Victoria, Estado de México, con las signientes medidas y colindancias, al norte: 290.00 m con la Barranca; al sur 386 00 m con propiedad de Ramón Tenorio; al oriente: 395.00 m. con camino, al poniente: 480.00 m. con Barranca, con una superficie 147 875.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve dias en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, en la tabla de avisos de este H juzgado sirviendo de base para la misma la cantidad de NS 213 164 00 (DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la delebración de la misma El Oro de Hidaigo. México, a velnte de agosto de mil novecientos noventa y seis. Doy fe El Secretario Lici J. Trin dad Pantoja Alva. Rubrica.

4101-2 5 y 10 septiembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente con el número 508/96, relativo a las diligencias de información de dominio, promovida por CATARINO GARCIA DIAZ para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en la Viaidad José López Portillo sin número, en la población de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Mexico, el cual tione las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.70 diecinueve metros setenta centimetros con privada sin nombre al sur. 23.70 veintitrés metros setenta centimetros con Tomás Martinez Mancilla, y al poniente: 11.80 once metros con Tomás Martinez Mancilla, y al poniente: 11.80 once metros ochemia centimetros con Viaidad José López Portillo con una superficie total 247.38 doscientos cuarenta y siete metros treinta y ocho decimetros cuadrados.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramírez Dueñas, Juez Septimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca. México, admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca. México, treinta y uno de julio de mil novecientos noventa seis.-C. Secretario. Lic. Alejandro Albarran Salgado -Rubrica.

4095. 2 5 y 10 septiembre

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el presente expediente con el número 592/96, relativo a las diligencias de Información de dominio, promovida por CARLOS ZAMORA FONSECA, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad respecto del inmueble ubicado en la calle de Julio Romero, s/n esquina con calle Juan Pablo II, en el barrio de San Gabriel de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie de 106.25 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 12.50 m con la calle Juan Pablo II, al sur: 12.50 m con terreno del señor Juan Palma, al oriente: 8.50 m con calle Julio Romero y al poniente: 8.50 m con terreno del señor Reyna; do Palma.

La Ciudadana Licenciada Armida Ramirez Dueñas Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a éste Juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seisico, Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica.

4110.-2, 5 y 10 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

En el expediente número 335/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ, en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las doce horas del día diez de octubre del año en curso, debiéndose anunciar la venta del inmueble correspondiente al rancho "MOLINO VIEJO" el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, municipro de Jilotepec, México, sirviendo como base legal la cantidad de DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Por lo que anúnciese su venta legal por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días convoquese postores y cítese a acreedores, se expiden estos edictos a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Garcia Díaz.-Rúbrica. 4113-2, 5 y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Expediente número: 934/95, FERNANDO DIAZ CONSTANTINO por su propio derecho promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de JUVENCIO ARELLANO CONSTANTINO. El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta

del bien inmueble embargado constante en un terreno urbano (lote dos), ubicado en la calle Juárez, número cinco, en la población de Santiaguito Coaxuxtenco, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.26 metros con lote uno; al sur: 31.26 metros con Samuel Linares y Gumaro López; al oriente: 12.00 metros con área de donación para ampliación de calle; al poniente. 12.00 metros con Gregorio Arriaga Camacho, con una superficie aproximada de 375.12 metros, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de éste H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días debiendo servir de base para su venta la cantidad de \$94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los pentos de las partes. Convoquese postores.-Tenango del Valle México, a veint-siete de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4114 -2, 5 y 10 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 574/96, relativo a diligencias de información de dominio, promovido por RAYMUNDO E. HIGINIO PERALTA RODRIGUEZ, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo número 516, interior 3, en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 42.75 mts. y colinda con Efrain Sotelo Arzate; al sur 12.80 mts. y colinda con paso de servidumbre y Victoria Peralta Rodríguez; al oriente 32.60 mts. y colinda con Guillermina y Ana Maria de León López; al poniente 32.60 mts. y colinda con Joaquín Rivera.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces durante tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, para que si alguna persona sea con derecho alguno sobre dicho inmueble lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Toluca, México a 27 de agosto de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

4094 -2, 5 y 10 septiembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

TELESFORO AGUILAR LOPEZ, promueve información ad-perpetuam en el expediente 291/96, respecto del predio denominado Metepanco, ubicado en Santiago Tolman, México, con superficie aproximada: 20.00 m2., que mide y linda, al norte: 5.91 m con calle, al sur: 4.94 m con Juana Torres González, al oriente: 4.18 m con Leonardo Contreras, al poniente 3.91 m con Juana Torres González

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres dias, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación, Otumba. México, a 16 de agosto de 1996-Doy fe-C. Secretario de Acuerdos. P.D. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4108 -2, 5 y 10 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 22/9/1993, ejecutivo mercantil BANCO S.A., contra PABLO GONZALEZ INTERNACIONAL. HERNANDEZ Primera Almoneda: 10.00 horas, primero de octubre del año en curso. TERRENO rústico de labor de riego denominado El Horno lubicado en Pedregal de Tequisquiapan, Leinasca téped. México, Norte, dos lineas, 132 00 m con Isabel Valcez Salinas, 320,00 m con camino a Tequisquiapan, y Cristobal Reyes Reyes sur cuatro lineas, 50 00 m con Cristobal Reyes Reyes, 110,00 m con Abel Valdez, 67,00 m con Manuel Valdez, 210,00 m con Luis Valdez Ortiz, oriente: 270,00 m con camino a Tequisquiapan, poniente cinco imeas: 50.00 m con Agustin Martinez Reyes, 70,00 m con Cristóbal Reyes, 110,00 m con Alfredo Reyes, 30.00 m con Aber Valoez, 140.00 m con Manuel Valdez Area total 06-91-85 hectareas o 69,185.00 m2 Gravamenes, 1.-Contrato de apertura crédito simple con garantia hipotecaria hasta por la cantidad de. \$ 250,000 00 2,-Embargo premovido por el Licenciado Entique de la Luz Plascencia como apoderado del Banco Internacional contra Pablo González Hernández hasta por N\$ 329 702.18 -BASE, QUINIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/400 M N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tabía de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaitepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudao de Toluca. Estado de México a os 27 días del mes de agosto de 1996 -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos. Lic tsmael Hernández Jiménez. -Rubrica.

4106 -2, 5 y 10 septiembre

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente numero: 77/96 relativo al ju cio ejecutivo mercantili promovido por el LIC JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO. SIA en contra de FAUSTINO ORTEGA PEREZ Y PURIFICACION BONILLO TERUEL, el C. Juez de los autos, mandó sacar a remate de primora almoneda los bienes embargados en o presente julcio consistentes en Inmueble en construcción y terreno y que actualmente tiene el numero (37) ya que acaban de cambiar la numeración aunque todavia no se colocar en la nomenciatura, el cual mide y linea at norte: dos lineas de 55 10 metros con calle Hacienda de la Redención y 17.90 metros con Santos Mora, al sur. 72.00 metros con Salvador Romero Hernandez, al oriente: dos lineas de 17.00 metros con calle Hidalgo y 30 30 metros con Celia Vidal Pérez y señora Delgado, al poniente: 48.66 metros con Salvador Romero Hernández y Sergio Garcia Romero, con una superficie total dei 2888 metros aproximadamente, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Toluca. México, bajo el asiento (278-8391) volúmen (297) del libro primero, sección primera do fecha ocho de noviembre de 1990, a nombre de Purificación Bonillo Teruel soñalándose las 10.00 heras del dia 25 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, sirviendo de pase para el remate del bien inmueble que ha quecado descrito la cantidad de \$ 2,700,000,00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M N), en atención a los avalúes rendidos por la parte actora y demandada respectivamente

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentre de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el juzgado décimo civil de primera instancia de Toluca, México, a los 27 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4103.-2. 5 y 10 septiembre

JUZGADO 1º CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 3475/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA Y OTROS, en contra de LEONOR CARDENAS DE MENDIETA, La C. Juez del conocimiento ordeno sacar a remate en primera almoneda el inmueble consistente en: una casa marcada con el número 22, de la Calzada de la Retama, actualmente avenida 18 de Marzo número 124, con los siguientes datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad. Partida número 736-941 Volumen 174 Sección Primera, Libro Primero a fojas 118, con una superficie de 421 14 metros cuadrados, todo ello con un valor en su conjunto de \$501.120.00 (QUINIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE PESOS, 00/100 M N), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efectos las diez horas del dia treinta de septiembre del año en curso

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores - Toluca, México, 26 de agosto de mil novecientos noventa y seis - Doy fe.- C. Secretario, Lic. P.D. José Raymundo Cera Contreras - Rúbrica.

4111 -2 5 y 10 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2298/90 promovido por AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V. en contra de EVODIO RODRIGUEZ ROBLEDO Y OTRO. El C. Juez señaló las once horas del dia veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Tule número 154, fraccionamiento Lomas Altas en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 m con calle Tule, al sur. 8.57 m con propiedad particular, al oriente 20.55 m con propiedad particular, al poniente 21.31 m con propiedad particular. Con una superficie de 177.45 m2. Servirá de base para el remate la cantidad de noventa y un mil treinta y un pesos 50/100 M.N. Convóquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca de Lerdo. Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mit novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic Pascual José Gómez Gonzalez -Rúbrica.

4189.-5, 10 y 12 sept.embre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 420/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido per BANCO UNION, S. A. en contra de PEDRO BUSTAMANTE RUIZ Y PEDRO BUSTAMANTE PLACIDAS, se señalaren las trece horas veintiséis de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate respecto del siguiente bien: Terreno o predio rústico de cultivo o labor de temporal, ubicado en Independencia No. 6, Mpio de San Francisco Xonacatlán, Méx., medidas y colindancias: al norte: 500.00 mts. con camino a Toluca; al oriente: 201.00 mts. con Ricardo Hernández, al poniente: Tiene forma triangular superficie total de 50.054 m2, terreno agrícola de regular calidad de temporal propio para el desarrollo de cultivos de cicío anual. Datos registrates. Sección III, fojas 146-147, partida 7, de fecha 16 de marzo de 1944.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días convocando a postores citando a la parte demandada y en caso de existir a acreedores, debiendo fijar los avisos en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 cantidad fijada por los peritos designados en autos.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 30 de agosto de 1996.-C. Secretario. Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez-Rubrica.

4187 -5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 455/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este juzgado por JUAN JOSE FALOMIR ORTA Y CELIA GAVIÑO ORTIZ, en su carácter de apoderados del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C. y en contra de ARTURO GUSTAVO ALLUIN LOZADA, la C. Juez del conocimiento señalo las trece horas del dia ocho de octubre del año en curso, para que tenga lagar la cuarta almoneda de remate en el presente Juicio, respecto del bien inmueble Local Comercial número 103 de la Central de Abastos de Toluca, México, ubicada en la Avenida José López Portillo kilómetro 4.5. Rancho San José, ubicada en el Fraccionamiento de San Mateo Otzacatipan, del municipio de Toluca. México, con una superficie de 49.87 (cuarenta y nueve metros cuadrados y ochenta y siete centimetros) con las siguientes medidas y colindancias, al noreste 6.65 mts. con Pasillo Central "B"; al surceste: 6.65 mts. con Local Comercial No. 104; al noroeste: 7.50 mts, con plaza de acceso Nave "K"; al sureste: 7.50 mts. con local Comercial número 98, correspondiêndole a esta Unidad Privativa un indiviso de 0.04%, y se encuentra inscrito en el Registro Público de este Distrito Judicial de Toluca, México, bajo la partida número 393/7991, volumen 356, libro primero, sección primera, de fecha trece de julio de 1994, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, debiéndose hacer el descuento del diez por ciento que marca la ley, por lo que la cantidad de la cuarta almoneda lo es la de TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M N.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Y se expide el presente a los veintinueve

días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4186.-5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 880/96 SEGUNDA SECRETARIA.

DANIEL AGAPITO ANAYA LOPEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "CASA SOLA" ubicado en el poblado de Santiago Cuauttalpan, de éste municipio y distrito Judicial que mide y linda; al norte: 23.29 mts. con Luis Romero; al sur: 23.29 metros con Maria Dolores López García, al oriente: 10.68 metros con Enrique Sandoval Espinoza, al poniente: 10.68 metros con Paula López García, teniendo una superficie aproximada de 248.78 metros criadrados

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.- Texcoco, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4192.-5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número: 1241/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTIN MEJIA GARCIA Y ALFREDO MORENO GONZALEZ, endosatarios en procuración de ARMANDO HERNANDEZ MORALES, en contra de RICARDO MENDOZA M., el C. Juez, señaló las 10.00 horas del día 30 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio que lo fue: ubicado en Avenida Gustavo Baz No. 308, en Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 57.60 m con propiedad privada (hoy calle sin nombre), al sureste: dos líneas: 34 40 m y 38 25 m con propiedad privada, al poniente. 81.65 m con carretera panamericana, área total. 1,615.00 m2. Descripción general del Inmueble. Se trata de una casa habitación que se encuentra dentro de un lote de terreno, construida en una sola planta, de tipo antiqua, y se le añadió un cuarto de baño exterior

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL-En la Ciudad de Toluca, México, a los 2 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

4181 -5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 1935/94. relativo al julcio ejecutivo mercane, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su caracter de apoderado general de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA. SIAI DE CIVII en contra de MUEBLERIA NAVA DE SAN MATEO ATENCO, S.A. DE C.V., como deudor principal y/o ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS y/o MARIA ELENA SANCHEZ DE LA TORRE, en representación de su menor tiga ELENA ESIZABETH NAVA SANCHEZ y/o JESUS NAVA ORIHUELA como obligados solicarios y garantes hipotecarios, por auto de fecha veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las oncenoras del dia cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistente en un inmueble a nombre de JESUS NAVA ORIHUELA, ubicado en la calle Fuente de Eolo, lote numero 4, manzana 23, actualmente marcado con el número 207, Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, municipio de Metepec, México con una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte; 15 00 m con lote número 3; al sur: 15 00 m con lote número 5; al este: 8.00 m con lote número 19; al oeste 8.00 m con calle Fuente de Eolo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo la partida número 57641, volumen 160, libro primero, sección primera, a fojas 57 de fecha. 4 de junio de 1977. Por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para que comparezcan as remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de \$ 164,025 00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer secretario, Lic Ma Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4184.-5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 1340/94, relativo ai juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO. S.A. en contra de GILDARDO HERRERA GOMEZ TAGLE, se señalaron las trece horas del día siete de octubre dei año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate. respecto de los siguientes bienes. 1.-Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302 colonia Universidad, Toluca, Mexico servicios municipales completos, datos registrales: partida número 778-162, volumen 287 fojas 122, libro primero sección primera de fecha 8 de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: at norte, 15,30 m con lote No. 1, al sur, 15,49 m con lote No. 3, al este: 10.76 m con calle Juan Aldama; y al oeste: 10.50 m con lote No 22, área total 161.00 metros cuadrados, según escritura, en tres niveles y consta de P.B. sala, comedor, cocina, estudio, medio baño, patio de servicio y garage, primer nivel: 4 recamaras, biblioteca, pasillo y un baño completo, segundo nivel: 1 cuarto de lavado y planchado, 1 cuarto de servicio con baño completo. 2 -Terreno ubicado en el paraje denominado Los Hidalgos, en Tenango del Valle, México, con servicios municipales incompletos datos registrales: partida No. 325, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, cuyas medidas y colindancias son: al norte:

496 00 m con camino, avisur, 94,20 m con el señor Diego duarez. a criente, 270,00 m con Delfino Gómez, y a ponicite los S rineas 157,20 m con sedora filmidad Talavera, 45,00 m concamino al mente. 45 00 m con camino al nionte, 30 00 m concamino al monte, 23.00 m con camino al monte, superficie tota-44,726,00 metros quadrados, según espravas, terreno rusboo de labor agricola de tempora-, con construcciones rústicas. 3.-Inmueble ubicado el: el paraje denominado La Joya, en Tenango. dei Valle México, servicios municipales incompletos datos registrales: partida 326, volumen 5, libro printero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias al norte: 256.50 m con el señor Diego Juárez; al sur: en 2 líneas 56.50 m con camino y 90.00 m con camino, al oriente: 109.10 m con el señor Alberto Salazar; y al poniente en 6 líneas 36 50 m con camino al monte. 28.50 m con camino al monte. 21.00 m con camino al monte, 19.00 m con camino al monte, 24.00 m con camino al monte, 22.50 m con camino al monte, superficie total de 21,832.00 metros cuadrados, según escrituras terreno de rústico de labor agricola de temporal y ciclo corto.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca. México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a traves de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos do este juzgado, convóquense postores y en caso de existir, citense acreedores, sirviendo de base para el romate la cantidad de 1er, inmueble DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 86/100 M.N. 20 inmueble. CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 49/100 M.N. y 3er inmueble NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 46/100 M.N., resultantes luego de la deducción del diez por ciento que corresponde a cada uno de los inmuebles. Doy fe.-Toluca. México, a 28 de agosto de 1996 C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica

4185.-5. 10 y 13 septembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 26/95-1, promovido por ASOCIACION CIVII, DEPORTIVA Y CULTURAL (ACERMEX) en contra de INEZ MAYA AGUILAR, se han señalado las trece horas del dia veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del terreno y construccion, ubicado en calle de Matamoros Poniente sin numero, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Tenango del Valle Estado de Mexico, moderna en construcción, superficie de 347.00 metros cuadrados, habitacional, servicios municipales y equipamiento urbano, sirviendo como base del remate el precio de avalúo de \$89,640.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avaluo, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces centro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la Ciudad de Nauca pan de Juárez, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-EL C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

1023-A1 -5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 1112/93, relativo a un juicro elecutivo mercantil promovido por RAUL RODRIGUEZ MERCADO, en contra de JUAN SALGADO, se señalaron las doce horas del dia veinte de septiembre de año en curso, para que tenga venficativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, consistente en un terreno con construcción ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, en calle de Manuel Buendia S/N, servicios de agua y luz tinicamente, con las siguientes características: casa habitación de dos plantas en obra negra, con ventana y hule de tubular de aluminio, dos recámaras. sin puerta y sin piso, sin aplanar, sala con piso de cemento fino, falta de aplanar toda la planta alta, en obra negra, cuarto independiente que se utiliza como cocina con ventanas de hule, y techo de lámina, sin baño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 12.40 mts. con propiedad particular, al sur: 12.40 mts. con propiedad particular, al oriente: 54.30 mts. con propiedad particular, al poniente. 54.30 mts. con propiedad particular, con una superficie total de: 672 mts. cuadrados, cuyos datos registrales son: en el fibro primero, sección primera, bajo la partida número 148-286 del volumen 173, página 42 de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres ocasiones, durante nueve dias, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto postores, así como a la parte demandada y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.-Toluca, México, a 2 de julio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

4177.-5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO 86. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2600/94. SEGUNDA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES

BENIGNO LOPEZ ROJAS, promoviendo por su propio derecho, juicio ejecutivo mercantil en contra de FRANCISCA HERNANDEZ CORTES, en el expediente número 2600/94; el C. juez señaló las once horas del día veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en el lote de terreno marcado con el número 7, manzana 5, colonia Gustavo Baz Prada, en Ecatepec de Morelos, México con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 22 00 mts. con lote 6; al suroeste: 22.00 mts. con lote 8; al sureste. 7.00 mts con calle Lic. Adolfo López Mateos; y al noroeste: 7.00 mts. con propiedad particular; y el lote de terreno marcado con el número 6, manzana 5, colonia Gustavo Baz Prada, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al noreste: 22.00 mts. con lote 5; al suroeste: 22,000 mts. con lote 7; al sureste: 7.00 mts. con calle Adolfo López Mateos; y al noroeste: 7.00 mts. con propiedad particular. convocándose a postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en otro periódico de mayor circulación y en los estrados del juzgado, sirviendo de base para

el remate la cantidad de \$ 119,150.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), que es el precio que se fijó por los peritos a los inmuebles que se rematan.-Doy fe -Ecatepec de Morelos, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco-Rúbrica.

1024-A1.-5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil expediente 1392/92-1. promovido por LUIS CASTRO NIEMBRO en contra de CUTBERTO ETCHEGARAY Y MUNOZ, se señalan las trece horas del dia treinta de septiembre de mii novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del departamento en condominio, ubicado en calle del Noganúmero 77, departamento 201, en la colonia Santamaria la Rivera, delegación Cuauhtémoc. México. Distrito Federal, habitacional, tipo departamental de mediana calidad, servicios completos, aqua potable, energia, calle de cemento y asfaito y transportes públicos, con las siguientes medidas y colindancias. al norte: en 9.25 m con Pozo de la Ley y 10.50 m con propiedad particular; al sur: en 5.40 m con departamento 202 y 1,975 m con circulación; al oriente: en 4.00 m con Pozo de la Luz, 1.80 m con elevador, 0.875 m con circulación; y al poniente len 6.60 m con calle de Nogal; poniente: en 4 00 m con Pozo de Luz. 1 80 m con calle de Nogal, arriba con departamento numero 301, abajo con departamento 101, con una superficie de 71.81 metros cuadrados, sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuado por los peritos que lo es de \$ 172,577.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabía de avisos o puerta de este juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -ELC Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1027-A1 -5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

PAULA LOPEZ GARCIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco. México, bajo el expediente 852/96, relativo a las diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de una Fracción del Inmueble denominado "CASA SOLA", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.29 mts., con Luis Romero, al sur. 23.29 mts., con calle: al poniente: 9.06 mts., con Daniel Agapito Anaya López; al oriente: 9.06 mts., con calle Juárez con una superficie total aproximada de 248.78 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4193 -5, 10 y 13 septiembre.

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

DOMINGO SAN AGUSTIN VELAZCO, promueve inmatriculación judicial, en el expediente 288/96, respecto del predio denominado El Tepozán ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, que mide y lindar al norte, 46,40 m con Domingo San Agustín Velazco; al sur: 64,30 m con Lorenzo Ramírez Barrios al oriente: 28.50 m con Andrés Rodriguez; al poniente: 20.00 m con Enrique Ramírez Morales, con una superficie de mil trescientos cuarenta y dos metros veintitres centímetros cuadrados.

Se ext.ende el presente edicto para su publicación por tres veces de diaz en diez días en la GACETA DEL GOBIÉRNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Otumba, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Maria dei Carmen Ramirez Coronel -Rúbrica.

3989.-27 agosto, 10 y 25 septiembre

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM. 839/96-3 TERCERA SECRETARIA.

GERARDO MARTINEZ SANDOVAL.- le demandó en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno con construcción denominado "BUENA VISTA", mismo que se encuentra ubicado en la calte de Palma s/n en el pueblo de San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte, veinte metros y veinticinco centimetros con calte de Palma, al sur veinte metros y veinticinco centimetros con la propiedad del señor Román Muñiz Morado, al onente: veinticuatro metros y cincuenta centímetros con propiedad del señor David Martinez Cuevas al poniente: veinticuatro metros y cincuenta centímetros con una superficie aproximada de cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México-Texcoco, Estado de México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe - C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3994.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

EXPEDIENTE NUM. 840/96. SEGUNDA SECRETARIA

DAVID MARTINEZ CUEVAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno con construcción denominado "BUENA VISTA", ubicado en calle de la Palma s/n, en el pueblo de San Luis Huexotía, de éste municipio y distrito judicial de Texcoco. Estado de México, que mide y linda: al norte: 20 25 mts. con calle de La Palma, al sur: 20 25 mts con Román Muñiz Morado, al oriente: 24.50 mts. con Isabel Monsalvo de Sanchez, al poniente: 24.50 mts con Gerardo Martinez Sandoval, con una superficie aproximada de 496.12 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco, Estado de México, a 15 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3994.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

EXPEDIENTE NUM. 844/96.

TRINIDAD SUAREZ PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "ARENAL SEGUNDO", ubicado en la calle Centenario sin número del poblado de Montecillo, municipio y distrito judicial de Texcoco. Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 58.00 metros con Lucio Suárez Pérez; al sur: 35.60 metros, con Sotero Suárez Pérez más 21.60 metros, con Juan Garcilazo; al oriente: 12.00 metros con callejón sin nombre más 9.58 metros, con Juan Garcilazo: y al poniente, 23.30 metros, con calle Centenario, con una superficie aproximada de 1,081.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México. Texcoco, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y seisiboy fe -Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Fernando Galván Romero,-Rúbrica

3996, 27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 762/96.

SEBASTIAN ZACARIAS MONTERRUBIO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente número 762/96, respecto del terreno denominado "El Puente", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 65.00 m. colinda con Regadera Federal, al sur 4.05 m. con la prolongación Lonacio Zaragoza, al oriente: 181.00 m. con Gudelia Palma Flores, al poniente. 207.00 m. con Manuel Ponce Serafin, con una superficie total aproximada de. 6 741.05 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez dias en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, que se editan en esta en Toluca, Estado de México.-Expedidos a los doce dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3973 -27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D.L.C.T.O

En el expediente marcado con el número 403/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, promovido por EPIFANIO ROSAS ESTEBAN, respecto del bien inmueble denominado San Mateo el Alto, ubicado en la población de San Mateo Tecalico, municipio de Tecámac. Estado de México, con las signientes medidas y colindancias: al norte: en 9.50 metro colinda con cade Emiliano Zapata, al sun en 9.50 metros colinda con Cavia Martínez Germán; al oriente, en 18.00 metros colinda Pedro Granados Casares: el poniente: en 18.00 metros colinda Lucía Soriano Sandoval.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOB/ERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población por tres veces en cada uno de effos con intervalos de diez dras, haciendole saber a las personas que se crean con igual o inejor dereche comparezcan a deducirio en términos de ley. Tecéntad México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y seis Doy fs.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres. Ristona

3937 -27 agosto: 10 y 25 septiembre

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXADOO E DILO TIO

EXPEDIENTE NUMERO 16: 03 TEPCERA SECRETARA

JUANTA ZACARIAS MONTERRUBIO, promueve en la via nu misdir dián voluntar a diligencias de inmatriculación respecto del precio percende de San Tuás (pricado en el Barrio de San Trancisco minicipio de San Arrivas Chiautta, Distrito Judicial de Texencu. Estado de livexido, con las siguientes medidas y colordamais amerito 149.15 metros linda con Felipe Anzures, al num 148.77 metros con Regadera Federal, a priente 38.305 metros con Regadera headallo, con su periodo fa for 2.62 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez dras en la GACETA DEL GOBIE (NO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, la veintinueve de julio de mil novecientos novente y seis-Day fo Tercer Secretario de Acuerdos. Lic Daniel Olivares Rodriguez -Rúbrica.

3974.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA PICTRITO DE TEXCOCO PILLO E O

TO CHIEFTON COLORS OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

EXPEDIENTE NUMERO (FERA). DEN DRA SECRETARE.

SEBASTIAN PACASIAS MONTERRUBIO, promueve en la via de inirisdicción volvatoria inligencias de inimatriculación respondintes predio I a Gesta Judicado en el Barrio de San Juan. Municipa de San Andres Chicutta, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de ivexido, recultar orgunentes medidas y colindancias, al parte 95.15 metros licidio con Regadora Federal, al sur: 94.06 metros con Sergio Mercles inflomente: 120.00 metros con Ricardo por a Arellina, of sorcendo 125.00 metros con camino. Con accidio as a la sur su pueda la sur.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca. Estado de México. Texcoco. México, a veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe-Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Daniel Olivares Rodriguez.-Rúbrica.

3971 -27 agosto, 10 y 25 septiembre.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUM., 764/96 SEGUNDA SECRETARIA.

SEBASTIAN, DEMETRIA Y JUANA, todos de apelfidos ZACARIAS MONTERRUBIO, promueven difigencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaxcalchica", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Andrés Chiautia, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 35.61 mts., con calle Hidalgo; al sur. 36.38 mts., con Crescenciano Martinez López y Emilio Ponce Horrera al oriente: 62.80 mts., con Irene Bojórges Castro; al poniente. 60.50 m con Avenida del Trabajo, con una superficie total aproximada de: 2.219.09 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca. México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley-Texcoco, Estado de México, a 9 de Agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3972.-27 agosto, 10 y 25 septiembre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 822/96 SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ANTONIA HERNANDEZ CONTRERAS Y MARIN FIDEL RIOS ORTEGA, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Huexotitla, ubicado en Cerrada de Morelos sin número, del poblado de Montecillo, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.50 m con Cerrada de Zaragoza; al sur: 8.00 m con Maria Jiménez y Cerrada de Morelos, al oriente: 41.00 m con Evaristo López Cruz; y al poniente: 41.00 m con Felipe Islas, con una superficie aproximada de 317.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3995.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

. ...

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEFANTLA E O L O T O

EXPEDIENTE NUMERO, 170/55. SEGUNDA SECRETARIA ALFREDO GARCIA BLLOA

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial del flalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su aduerdo de fecha 11 de julio del año en purso, dictado en elexpediente al rubro indicado lorgenó emplazanto por edictos. respecto de la demanda formulada en su contra por BERTHA. MARTINEZ MORAN, en la que le demanda: A).-La disolución devinculo matrimonial por sentencia ejecutoriada que así lo declare. su señoría fundada en la causa: prevista por el artículo 253, fracción IX y XVIII del codigo civil para el Estado de México. Bi.ca pérdida de la patria potestad de su nienor hijo ALFREDO GABRIEL GARCIA MARTINEZ, C) -La liquidación de la sociedad conyugat, en virtud de que contraje matrimonio con el noy demandado bajo el régimen de sociedad conyugal, y existe un bien inmueble el cual se debe de liquidar. D) El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y para mi menor hijo de nombre ALFREDO GABRIEL GARC'A MARTINEZ, por lo que se le deberá de requerir al demandado, que manifieste a cuanto ascienden el momento de sus ingresos, con el fin de que se sirvafijar la pensión solicitada. E) -El pago de gastos y costas que se originen por motivo del presente juxcio. Por lo tanto depera presentarse dentro del término de treinta dias contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda. formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndola. las ulteriores notificaciones por rotulán-

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juarez, Mêx a 2 de agosto de 1996,-El C., Segundo Secretario de Acuerdos. Liz Guillermo Alva Morales -Rúbrica

991-A1,-29 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 611/96. PRIMERA SECRETARIA.

C. ALEJANDRO LEON HERNANDEZ

La C. DELIA JULIETA ALVA DE JESUS, le demanda en la via ordinaria civil las siguientes prestaciones; a).-La disolución del vinculo matrimonial que los une, b) -La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija y c) -La disolución de la sociedad conyugal que tienen establecida; d).-La guarda y custodra de su menor hija tanto provisional como definitiva, e) -El pago de una pensión alimenticia para la suscrita y su menor hijo y d).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación ordenada si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representario se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Her this case of the process of the

JUZGADO 56 CAVILTA: PRIMERA : ASTANCIA. OISTRITU DE TEXOCOC. E D (C C C)

الرازان والمحادي والمراز والمحاد فالمعالم والمعادية والمعادية والمعادية والمعادية والمعادية والمعادية

SERAHIN ALT/AREZ.

MA ESTHER GARCIA CASTE CAPIOS on shospedBind 787/93, que se trainita en esto juzgado llo demanda Lousuchado. del lote de ferreno r. imero 5, de la manza il 201, de la colonia El Solide esta ciudad, el cual tiene las signicides medicas y colindancias, al norte, 20.00 m con loto 3, al sur, 20.00 m con lote. 6, all orienter 10,000 m, con lote 15, all policienter 10,000 m, con calle 23, con una superficie total de 20000 metros madiatris. Ignorandose su domicillo se le empleiza para que en orto mato de treinta dias signentes a la última replicación de este edicio debera compareder a participor si i por apoderato il gestio injudi pueda representano, presimendolo dellegio se inite unimbelio delle esta ciudad, con el aporcibimiento de 1, le de na oscento especiose seguirá en recelidra, así precino es la preciona sera con de nocontestar la pernanda y no señasar correcto la las defials. notificaciones y aun las personales se lo ha in pur medio de-Boletin Judicial

Para su publicación por tres her us luciódid en cento brecenta GACETA DEL GOBLERNO que so ellita en Toluris, Medico y en el periodico de mayor produción en esta cinoad, se expale el presente a los tres dras del mes de april de mil novellantos noventa y cinco. Doy to.-C. Primer Se, etano de Aducidos, LiciCesal Huerta Mondrayon, Ruidica.

4042, 29 agosto | 10 y 23 septiembre

JUZCADO 100 OMIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRICO DE 11 AL MERAPELA E DILO COO

المقاف الأراب المراكب والمراكب والمراكبة ومقار والمتعادلة والمارية ومارا والمتعادلة والم

CARLOS NARRE (O ALCANTIAR)

EL Ciudadano EDGAR ALDESO CARRELLA promoviendo por su propio dereci i en este prografio in a expediente numero 160/96 relativo al julcio ordinale. usucapión, en el que por auto de fecha del da y una del dado a año en curso, se ordeno empiazado por medio de edictohaciendole saber addidebera presentaise a est. p. gadicicontestar la demanda entablada en 35 dos la desdicido formade treinta dias contados a partir de dile sulta efector. La 116 io publicación de los edictos, aperomicinado que en capa de cohaderlo por sil por gestor o apoderado que lo regretico forma de se seguirá en su rebodia, previnier dutar late que la que la discusar senalar domicino para ori notificaciones oci su parte della accidente ubicación de este tribinhal, con el apercipioniento que en caso de no hacerlo (as subsequentes y aun las de paradicripersona) se le haran en términos de lo establecido por 300 artíc (los 185 γ 195 de la Ley Procesai en consulta, fijándose ademas en la prierta detribunal una copia integra de la presente resolució que toute or tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación decerá nacace con heave, da se ocho en octro días en el diario oficia. GACETA DEL GOBIERGO y en un periódico de mayor occusación en esta cordan los días hábiles. Dado a los ocho días der nies de aposto de minovecientos noventa sels. Doy to C. Segunot Se viciano de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez ella itrad. Robie a.

988-A1 -29 agosto, 10 j. 23 sept 6% 6

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

C. PEREZ SANTIAGO ADAN.

En los autos del expediente número 1216/95, MARIA BERNARDO GALINDO HERNANDEZ, promovió por su propio derecho juicio de usucapión, en contra de PEREZ SANTIAGO ADAN y C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, respecto del lote de terreno número uno, de la manzana doscientos cinco, colonia Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.70 m con primera avenida, a sur 21 70 m con lote dos, al oriente: 10.15 m con calle treinta y dos, y al poniente: 10 15 m con lote treinta, con una superficie total de doscientos veinte metros, veintiséis centimetros cuadrados, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácesele por edictos haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por si, por acoderado di gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendole las ulteriores notificaciones aún las personates en términos de los artículos 185 y 195 del Código Invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden los presentes a los 5 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Héctor González Romero -Rúbrica.

4055,-29 agosto, 10 y 23 septiembre.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

SR. JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ EXPEDIENTE No. 299/96. JUICIO: ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO).

MERCEDES GRACIDA HUERTA DE PEREZ, en su carácter de apoderada de la señora ALEJANDRA HURTADO HUERTA DE HERNANDEZ, promueve juicio ordinario civil (Divorcio Necesario) en contra del SR JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ, demandando las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vinculo matrimonial que une a su mandante con el Sr. JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ, y B).- Los gastos y costas que el presente juicio origine. Por desconocer el domicilio del demandado JORGE HERNANDEZ FERNANDEZ, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho dias en los cuales contendra una relación sucinta de la demanda, haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley que para el caso de no hacerlo por si o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendose las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal por medio de Boletin Judicial y lista con fundamento en los articulos. 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se fijará además en la puerta de este Tribunal una copia integra de la presente resolución por todo el término del emplazamiento.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periodico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de echo en ocho dias y en la puerta de éste Tribunal -Doy fel-Dado en el Juzgado Noverio Civil de Toluca, con residencia en Metepeo México, a los ocho dias del mes de agosto de mil novecientos neventa y seis.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay -Rébrica

4057 -29 agosto, 10 y 23 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

C. GUADALUPE GARCIA ARELLANO.

EL C. LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE MEXICO, le demanda en el expediente número 4/96, el juicio de pérdida de la patria potestad y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en tos términos del escrito de demanda invocando como causal las fracciones III y IV del artiquio 426 del Código Civil y en virtud de que se desconoce el domiciro y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le empiaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por si misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeidia, haciendole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho dias, se expide en la ciudad de Tojuca, México a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca. México, Lic Jose Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

4040, 29 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Por sentencia dictada el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y cinco, el C. Juez Noveno de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Naucatpan de Juárez, México, declaró el concurso voluntario de acreedores a la señora ENRIQUETA ROA NAVARRO, en el expediente número 696/95-2, designándose como síndico de dicho concurso al Licenciado RODOLFO EVANGELISTA RAMIREZ, lo que se hace del conocimiento, para los efectos legales correspondientes.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, expedido a los 2 días del mes de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos,-Rúbrica.

990-A1.-29 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el numero 788/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido per GABRIEL GALICIA, en centra de PEDRO RODRIGUEZ ROSAS se han señalado las once horas del veintiséis de septiembre del año en curso, para que tenga logar la primera almoneda del bien embargado en este juicio consistente en un vehiculo marca Chevrolet Suburban, Mode o 1979 color gris, con número de Registro federal de automóvi es 9045984N9RM01792, con placas de circulación LCK4302, con capacidad para diez pasajeros, con funcionamiento valuado por el pento designado en autos en la suma de VEINTINUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Mexico, y uno de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este Hilluzgado. Se expide a los dos días del mes de septiembre de minovecientos noventa y seisi-Doy fei-Ci Segunda Secretario de Aduerdos, P.D. Victoria El Hernández Navarro-Rúbrica.

4249 -9 10 y 14 septiembre

JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR METEPEC, MEX. E D | C T O

En el expediente número 696/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR ARMANDO SALINAS FERRUSCA, en contra de J. GENARO ZAMORA, el suscrito C. Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantia Menor de la Ciudad de Metepec, Mexico LIC ARTURO ESPINOZA GARCIA, orcto un auto que a la letra dice. A.-Sus autos el escrito de cuenta. VISTO su contenido y el estaco procesal que guardan los presentes autos y como se solicitan se tiene por nechas las manifestaciones a que alude el promovente en su escrito, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1411 del Codigo de Comercio en Vigor, se señalan las 11:00 horas del dia 27 de septiembre de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base la cantidad de \$ 1,420.00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes atento a lo establecido a los artículos 158 y 763 del Código de Procedimiento Civiles en vigor en la entidad de aplicación supletoria a la Ley Mercant I consecuentemente háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres dias, convocándose postores a quien se les hace de su conocimiento que los bienes de remate son, diez mesas tipo estudiantil compuestas cada una con estructura metálica, que sive como pase necho con tubo cuadrado de tres centimetros, pintadas en color negro y una tabla de tipo comprimida de seis centimetros de grosor forradas en color blanco de formaica, cada mesa mide 60 centimetros de ancho por 1 20 m de fargo con altura de 73 cms. Las mesas en regular estado de uso con un valor de \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) por cada mesa. Seis estructuras de tubular independientes de 1.50 m que corresponden a tres cuerdos de andamios pintados en color azul, en regular estado de uso, con la pintura descascarada, con un valor de SETENTA PESOS 00/100 por cada estructura tubular, lo que se hace del conocimiento para los efectos, egales a que haya lagar, bienes que fueron valuados por los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos en este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días se expiden los edictos correspondientes en fecha 4 de septiembre de 1996.-Se expide el edicto correspondiente.-Doy fe.-C. Secretario. P.D. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

4233 -9, 10 y 11 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 1025/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC HECTOR RICARDO FLORES FFRNANDEZ en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO, endosatarios en procuración de la empresa DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V. se señalaron las 13.00 horas del día 3 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien mueble que a continuación se describe; una motocicleta marca Yamaha, modelo 12R, 009107, Yamaha Maxima 400 modelo 1982, turismo tipo Choper, con-14,495 millas, se enquentra en regular estado de uso y el motor. con media vida, el estado general de carrocería es buena, para los de su especie, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo por los peritos designados en autos y que es la cantidad de DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M N.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. Juzgado y se expide er presente a los 3 días del mes de septiembre de 1996-Toluca. México, a 3 de septiembre de 1996-Doy fe-C. Secretario de Acuerdos. Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica.

4236.-9 10 y 11 septiembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D : C T O

En el expediente marcado con el número 656/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE HUERTAS CASTILLO en contra de ROBERTO BRDES CUEVAS, por auto de fecha veintiséis de agosto del año en curso, se señalaron las once horas del dia veint:siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer aimoneda de remate del bien embargado consistente en tres bienes muebles: un automóvil marca Chrysker, tipo Dodge Dart, modelo 1980, dos puertas, en color negro con interiores color vino, aire acondicionado, seis cilindros, motor hecho en México, número de serie TO82238, RFV 5538584, placas de circulación MHT-673, en regulares condiciones de uso: televisor marca Sony Trinitron de 27 pulgadas, a color, con control remoto, modelo KV-2781R, número de serie 7092619, en buenas condiciones de uso y una videocassetera marca Sony, formato BETA modelo SL-3030, número de serie 837745, hecha en Japón, en buenas condiciones de uso, y los cuales tienen un valor comercial de \$12,350.00 (DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/400 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio filado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese el presente por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de éste juzgado, Toiuca, México, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya -Rúbrica.

4245 -9, 10 y 11 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 730/96, C. MARIA INES GALVAN GARCIA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Alcanfores sin numero. Barno de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito judicial de Zumpango mide y línda: al norte: 23.00 m línda con Heriberto Almazán; al sur: 23.00 m linda con propiedad privada: al oriente. 10.05 m con Nazario González; al poniente. 10.05 m con Avenida Alcanfores. Superficie aproximada de: 231.15 m2

Et C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 12 de junio de 1996 -ELC Registrador, Lic. Ma. de los Dolores Libién Avila.-Rúbrica

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 736/96 C. FRANCISCO GONZALEZ PINEDA, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias sin número, barrio San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito judicial de Zumpango, mide y lindar al norte: 65.00 m con Roberto Pineda Sánchez: al sur: 65.00 m con Miguel Colin, al oriente: 30.00 m con camino vacinal; al poniente: 30.00 m con Esthela Rodriguez. Superficie aproximada de: 1,850.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores Libién Avita -Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp 954/96, C. AUSENCIO GALVEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda cerrada del camino a San Bartolo sin número, barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 132.10 m con Marcelino Gálvez Rodriguez; al sur: 131.00 m con Concepción Salazar; al oriente: 37.00 m con Alejandro Cortez; al poniente: 37.00 m con Federico Sotero Morales. Superficie aproximada de: 4.867 35 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango México, a 31 de julio de 1996 -ELC, Registrador, Lic. Ma, de los Dolores Libién Avila.-Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1780/96. C ENRIQUE SANCHEZ PEDRAZA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Potrero en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán Tecámac, de Felipe Villanueva, mide y linda al norte: 86.50 m con María Nieves Rivero; al sur. 89.00 m con Wenceslao Ortiz y el Panteón; al oriente: 185.50 m con Fortino Arredondo y Guillermo Arredondo; al poniente. 195.50 m con Enriqueta Cerna y Tomás Atarcón. Superficie aproximada de, 16.716.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Otumba, México, a 7 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic Sergio Coronado Márquez -Rúbrica

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1791/96, C. ENRIQUE SANCHEZ PEDRAZA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre et inmueble ubicado en El Olivo, ubicado en la Cerrada sin nombre, en el pueblo de Santa Maria Ajoloapan, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y linda al norte: 17.50 m con propiedad privada, al sur 17.50 m con propiedad privada; al oriente, 28.00 m con cerrada sin nombre al poniente, 28.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 490.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1790/96, C. VERONICA CEDILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre e inmueble ubicado en camino viejo S/N, del poblado de San Pablo Tecaico, municipio de Tecámac de F. V. mide y linda, al norte 53.20 m con propiedad de Javier Palma Martinez, al sur. 53.60 m con camino viejo, al oriente: 146.00 m con propiedad de Leonarda Sánchez; al poniente: 144.00 m con la propiedad de Maria Esperanza Cedillo Díaz. Superficie aproximada de. 7,743.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba. México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rubrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1789/96. C. ANDREA NATIVIDAD CEDILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo S/N, del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac de F. V., Estado de México, mide y linda: al norte: 53.20 m con la propiedad de Genaro Abeleyra; al sur: 53.60 in con el camino viejo, al oriente: 140.50 m con la propiedad de Maria Genoveva Cedillo Diaz: al poniente: 138.50 m con la propiedad de Maria Luisa Cedillo Diaz. Superficie aproximada de 7,449.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1788/96, C. MARIA ESPERANZA CEDILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo S/N, del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac de F. V. mide y lindar al norte: 53.20 m con la propiedad de Genaro Abelayra: al sur: 53.60 m con el camino viejo; al oriente: 144.00 m con la propiedad de Verónica Cedillo Díaz; al poniente: 142.00 m con la propiedad de Maria Genoveva Cedillo Díaz. Superficie aproximada de 7.636.20 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996-El C. Registrador, Lic Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1787/96, C. GENOVEVA CEDILLO DIAZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo S/N, del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac de F. V., Estado de México, mide y linda, al norte: 53.20 ni con la propiedad de Genaro Abeleyra, al sur: 53.60 m con el camino viejo, al oriente: 142.00 m con la propiedad de María Esperanza Cedillo Diaz: al poniente: 140.50 m con la propiedad de Andrea Natividad. Superficie aproximada de: 7.542.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México a 7 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5. 10 y 13 septiembre.

Exp. 1786/96, C. MARIA LUISA CEDILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo S/N del poblado de San Pablo Tecatoo, municipio de Tecamac de F. V., mide y linda: al norte: 53.20 m con las propiedades de los señores Javier Palma M. y Genaro Abeleyra, al sur: 53.60 m con el camino viejo; al criente: 138.50 m con la propiedad de Andrea Natividad Cedillo Diaz: al poniente: 137.40 m con la propiedad de Javier Palma Martinez. Superficie aproximada de: 7,355.85 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba México, a 7 de agosto de 1996.-ELC. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez -Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1785/96, C. FABIAN GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Tepetloco, en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecármac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 28.20 m linda con camino; al sur: 25.65 m linda con Barranca; al oriente: 175.70 m linda con propiedad de Agripina y Guadalupe García Medina; al poniente: 140.40 m linda con sucesión de Eduardo Fernández, Superficie aproximada de: 4.658.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador. Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5 10 y 13 septiembre.

Exp. 1784/96, C. ALFONSO DIAZ SANDOVAL. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio El Tepetatal, ubicado en el Valle de Los Tepetatales, del poblado de San Pablo de Tecalco, municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, mide y linda; al norte: 69.00 m con camino antiguo y 23.00 m con Modesto Díaz Sandoval, al sur 91.00 m con Angela Mayo, al oriente 297.00 m con Antonio Aviles; al poniente. 297.50 m con Modesto Díaz Sandoval. Superficie aproximada de: 23.436.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba. México, a 7 de agosto de 1996-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1783/96, C. ALFONSO DIAZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio El Tejocote, ubicado en el Valle de Los Tepetatales, del poblado de San Pablo de Tecalco, municipio de Tecamac de Fetipe Villanueva, mide y linda; al norte: 120.00 m con Modesto Díaz Sandoval, al sur: 110.00 m con camino antiguo; al oriente: 180.00 m con Arnulfo Hernández; al poniente: 165.00 m con Maria Sánchez. Superficie aproximada de. 19.832.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 1781/96, C. AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Arenal, pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y linda, al norte: 64.50 m con camino vecinal La Vega, al sur. 53 60 m con Barranca La Regadera, al oriente: 108.90 m con Ernesto González Trejo; al poniente: 119.00 m con David Alarcón Superfície aproximada de: 6,725 00 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circutación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-ELC. Registrador, Lic Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169.-5, 10 y 13 sept.embre

Exp. 1782/96. C. AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepetloco dentro del perímetro de San Gerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, mide y lindar al norter 78 00 m con propiedades de Joaquin Romero y Juana Martinez, al sur: 78.00 m con Barranca; al criente: 126.00 m con propiedad de Alejandra Higareda Mejia, al poniente. 132.00 m con propiedad de Pedro Contreras Franco, Superficie aproximada de 10,062.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 7 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 6406/312/95, MARGARITA ESCALONA DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre elimineble ubicado en Lázaro Cárdenas No. 10, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlainepantla, mide y linda; norte: 15.80 m y colinda con calle Lázaro Cárdenas, sur: 15.90 m y colinda con callejón sin nombre: oriente: 19.70 m y colinda con María del Refugio Escalona; poniente: 21.00 m y colinda con callejón sin nombre. Superficie aproximada de 320.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, naciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre

Exp 6353/292/96, GERARDO HERNANDEZ OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos s/n., Col Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte 17 80 m con calle pública, actualmente Av. Adolfo

López Mateos, sur: 9.80 m con propiedad privada; oriente: 28.40 m con calle pública, actualmente calle Abelardo Rodríguez; poniente: 27.00 m con Agustín Becerril, Superficie aproximada de 382.26 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tialhepantia, México la 09 de agosto de 1996. C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10303/96, MARIA FELIX SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juarez, distrito de Toluca, mide y línda; norte: 194 00 m con Sergio López; al sur 257 00 m con Concepción Lopez, a, oriente: 87 00 m con Guillermina López de Crispin; al coniente 107.00 m con camino. Superfície 21.873 50 m2

Ei C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca. México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4170.-5, 10 y 13 septiembre.

Exc. 10302/96 JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en calle de Abasolo sin en Almologo de Juárez, distrito de Toluca imide y linda norte: 27/20 m con Constantino Sánchez, Ma Dolores Martinez y Miguel Martinez, al sur 27/20 m con Guadalupe Becerni, al oriente: 11/50 m con Guadalupe Becerni, Robles, al poniente: 13/80 m con la calle de Abasolo, Superficie: 344.08 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penódico de mayor circulación por tres véces de tres en tres días. Hacréndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 2 de septiembre de 1996-ELC. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda, Rúbrica.

4170 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10301/96, MARGARITA HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prologación Abasolo No. 10 en Almoloya de Juárez distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30 00 m con Erasmo Rojas; al sur: 2 líneas 24.00 y 6.00 m con José Hernández Hernández: al oriente: 2 líneas 5.66 y 3.00 m con la calle Prolongación Abasolo y José Hernández Hernández; al poniente: 8.33 m con Ramón Arias, Superficie: 233.88 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Totuca, México, a 2 de sectiembre de 1996.-ELC Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4170.-5, 10 y 13 septiembre

Exp. 10292/96, ENRIQUE REYES ENGUILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueblo ubicado en la calle Ignacio. Rayón y Nicolás Bravo en San Francisco Tialculalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y finda; norte, 18 10 con calle Nicolás Bravo; al sur 18 34 m con Moisés Corral Minigo, al oriente, 35 34 m con Aurelio Mangu, al poniente: 35,00 m con calle Ignacio Rayón, Superficie: 643-16 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 30 de agosto de 1996.-ELC. Registrador Ligidago Gónzález Castañeda.-Rubrica

4170 -5 10 y 13 septembre.

Exp. 10291/96, FERMIN VALDEZ BORJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tialcilalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Totica, mide y linda, norte: 36.00 cm Vertin Reyes Mendoza; ai sur: 36.00 m con Félix Cuadros Moreno, al oriente. 20.00 m con Camino Vecinal: al poniente. 20.00 m con Luís Medina Dayila, Superficie: 720.00 m2.

ELC. Registrador, do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 30 de agosto de 1996. ELC. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica

4170.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10232/96. ROGELIO RAMIREZ GARATACHIA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y finda: norte: 75.00 con Hilarión Ramírez Gornez, al sur: 80.00 m con Camino Real y carretera a Valle de Bravo: al oriente: No hay (tiene forma triangular): al poniente: 30.00 m con Tomás Montes de Oca Superficie: 1,125.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirío. Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4170 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10231/96, GRACIELA HORACIO, JOAQUIN Y ROGELIO RAMIREZ GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas 30.50 y 250.00 m con Hilarión Ramírez Gómez; al sur. 276.00 m con Camino Real; al oriente: 100.00 con Barranca; al poniente: 2 líneas 56.50 y 131.00 m con Hilarión Ramírez Gómez. Superficie. 39.609.56 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4170.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10230/96, SAMUEL. ADELAIDA Y MONICA RAMIREZ GARATACHIA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tulillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 105.00 con Hilarión Ramirez Gómez, al sur: 95.00 m con Tomás Montes de Oca; al oriente: 145.00 m con Hilarión Ramirez Gómez al poniente: 160.00 m con Barranca Superficie: 15.250.00 m2

ELC, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Totuca. México, a 28 de agosto de 1996.-ELC. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4170 -5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10229/96. ANTONIO GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La colonia de Mextepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca mide y linda; norte 10.00 con María Alvarez Jiménez: a: su:. 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 16.15 m con Felipe Salazar Ortega Superficie: 161.50 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-ELC. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4170.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10228/96. JUAN ESTRADA ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6 líneas 56.00, 97.00, 123.00, 159.00, 184.00 y 217.14 m con Crisóforo Colin Colin y Sixto Malváez, al sur: 4 líneas 91.00, 7.00, 368.00 y 380.64 m con Rufino Malváez; al oriente: 6 líneas 57.00, 29.70, 48.00, 27.50, 10.70 y 79.50 m Sixto Malváez y Rufino Malváez; al poniente: 4 líneas 140.00, 42.60, 90.00 y 71.30 m con Alejo Colin Nicómedes Estrada y Rufino Malváez. Superfície: 100.700.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-ELC Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4170 -5, 10 y 13 septiembre

Exp. 10227/96 ANGEL VILCHIS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos, Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 64.00 m con Angel Vilchis Garduño; al sur: 58.00 m con León Vilchis Garduño; al oriente: 117.00 m con Luciano Vilchis Garduño; al poniente: 118.00 m con Matilde Garduño Vilchis, Superficie: 7.167.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4170.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 10226/96, LEOBARDA ZAPI CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chapultepec s/n San Francisco Tialculatcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 43.80 m con Justino Sebastián y Federico Corral; al sur: 43.80 m con Juan Acuña Zapi; al oriente 45.00 m con Carril Particular de 3.00 m de ancho; al poniente: 45.00 m con Jesús Corral Miranda, Superficie, 1.971.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México. a 28 de agosto de 1996.-ELC. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4170 -5, 10 y 13 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 980/96, ISIDRO COLIN OLVERA, promueve inmatriculacion administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Huerta y Llanito, de la Rancheria de la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, mide y linda; norte: 70.00 m linda con Filiberto Ortega Martínez; al sur: En dos lineas 99.00 m y 27.00 m linda con Filiberto Ortega Martínez; al oriente: 82.00 m linda con Jesús Cruz Lovera; al poniente: En dos líneas 39.00 m linda con Maria Hernández Garcia y 30.00 m linda con Filiberto Ortega Martínez. Superficie aproximada de 5,451.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 2 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4174.-5, 10 y 13 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 461/96, C. JOSE LUIS CRUZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, en predio en Oxthoc, municipio y distrito de Jilotepec, Méx., mide y finda; norte, 30,00 m con Callejón; al sur: 77,00, 11,00, 60,00, y 12,00 m con Tomasa y Aquileo Cruz; al oriente: 15,00, 25,00, 47,00 y 25,00 m con callejón; al pontente: 33,00, 15,00, 47,00 y 50,00 m con callejón. Superficie: 9,210 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, septiembre 3 de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4182.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 459/96. C. BONFILIO GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Yondeje, municipio Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte:

408.00 m con Gregorio Monroy, al sur: 60.00, 192.80 con Margarito Alcántara G. Juan Ordoñez A., al oriente. 41.00, 214.60, 285.00 con Juan Monroy y Pascual Garcia A.; al poniente: 181.80, 180.00, 82.50, 157.30, 325.00 y 154.00 con Matias Garcia A. Eutimio Mondragon M. y Matias Garcia A. Superficie: 22-50.00 Has

EFC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.-Jilotepec. México. septiembre 3 de 1996.-EFC. Registrador, Lic. Carios Zúñiga Millan.-Rúbrica 4182.-5, 10 y 13 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 740/96, EMILIANO GARCIA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, lugar denominado Las Hacienditas, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.00 m con Agustina San Juan; al sur 11.00 m con el carril, al oriente: 54.50 m con Rosenda Cano, al poniente: 54.50 m con Agustina San Juan. Superficie aproximada de 599.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle. Mexico, a 19 de julio de 1996-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4145/96, REMEDIOS VALENZUELA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carles Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 1 lote 37, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y lindar al norte: 11.50 m con lote 38, hoy propiedad de Margarita Aparicio Eucas, al sur. 11.60 m con lote 36, hoy propiedad de Remedios Valenzuela Rodríguez; al oriente: 10.45 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 3; al poniente. 10.45 m con lote 26, hoy lote baldio. Superficie aproximada de 122.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco. México, a 18 de julio de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4092.-2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 4736/96. C. MARTIN SOLIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana s/n., lote s/n., predio Tlazala, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 11.70 m con Félix García Ruiz, al sur. 11.70 m con Caritina Angeles Guzmán: al oriente: 10.70 m con calle Pirules; al poniente: 10.70 m con Camilo Valverde Guevara, Superficie aproximada de 125.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 5 de agosto de 1996-ELC Registrador Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 4735/96, CONSTANTINO GUTIERREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 4 lote 16 predio Tiazala municipio de Los Reyes (a Paz, distrito de Texcoco, mide y inda, at norte, 10.55 m con Guadalupe Guzmán, actualmente con calle 10, de Mayo, al sur, 10.55 m con calle 10 de Mayo, actualmente con propiedad privada; al oriente: 11.50 m con lote 14, manzana 4 con el Sr. Humberto Hernandez; al poniente: 11.50 m con lote 18, manzana 4, con el Sr. Guillermo Baltazar Sosa Superficie aproximada de 121.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México a 5 de agosto de 1996-ELC. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 4740/96. BERNARDINA MORALES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Magdatena Atlipac predio Apatenco, manzana 2, lote 82, municipio de Los Reyes la Paz distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle sin nombre hoy calle Apantenco, a, criente, 19.93 m con lote 81, al poniente 19.01 m con lote 83. Superficie aproximada de 160.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, nor tres veces de tres en tres dias inaciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido-Texceco, México, a 5 de agosto de 1996. El C. Registrador, Licidan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4092.-2 5 y 10 septiembre.

Exp. 4739/96 C MARIA HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdatena Atlipac manzana 1 lote 87, predio Apantenco municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y lindar al norte: 08.00 m con propiedad particular, al sur 08.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Apantenco; al oriente: 20.33 m con lote 86, al poniente. 20.41 m con lote 88. Superficie aproximada de 162.96 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 5 de agosto de 1996.-ELC Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica.

4092 -2. 5 y 10 septiembre

Exp. 4738/96, JOEL PACHECO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdatena Atlipac, predio Tetlale, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte, 37.50 m con Barranca; al sur 29.30 m con

colindancia det Sr. David Moreno, al oriente, 33 00 m con Sra. Luc'a Garcia Vda de Cruz; al poniente: 19.85 m con Sra. Dolores Rico de Vera. Superficie aproximada de 882,00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4092.-2 5 y 10 septiembre

Exp. 4737/96, C. ANTONIO HUERTA MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Attipac, manzana 02, lote 78 municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y Inda: al norte: 8 00 m con propiedad privada, al sur: 8.00 m con calles Apantenco; al oriente: 19 59 m con lote No. 77: al poniente: 19 67 m con lote No. 79. Superficie aproximada de 157.04 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tros veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco Mexico, a 5 de agosto de 1995.-ELC Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4092 -2, 5 v 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 6354/293/96 EVODIO MERCADO LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. 1 del terreno Ruperto Chavez, Los Pinos s/n., colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantla, mide y linda norte. 31.00 m y colinda con Remedios González de A., Jorge A.M. ALC., Evodio Mercado; sur 30.00 m y colinda con propiedad particular priente. 10.00 m y colinda con Evodio Mercado Superficie aproximada de 305.00 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con oerecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 07 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5355/294/96, VICTORIA VEGA MARTELL, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Santos s/n., colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlainepantia, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con José C. Angeles, sur: 20.00 m y colinda con Angel García Amezquita; oriente: 10.00 m y colinda con Victoria González, poniente: 10.00 m y colinda con calle del Panteón, actualmente calle de Los Santos. Superficte aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tialnepantia, México, a 07 de agosto de 1996.-C. Registrador. Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica

4092 - 2 5 y 10 septiembre.

Exp. 6356/295/96. MARTHA RAMIREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebre ubicado en 2a. Cerrada de San Pedro s/n i lote 3, colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero distrito de Tralnepantla mide y lindar norte en 2 tramos uno de 15 00 m y colinda con Gerardo García Luna y el otro de 13 75 m y colinda con Herminia Solano Benitez; sur. 27 20 m y colinda con Arturo García Luna oriente: 10 11 m y colinda con 2a Cerrada de San Pedro; poniente: 10 00 m y colinda con Juana Sánchez de Osnaya Superficie aproximada de 279 66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducino - Tlalnepantta, México, a 07 de agosto de 1996 -C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 6357/296/96 REGULO ALMARAZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en anteriormente Hermenegildo Galeana s/n., Col Moreios s/n., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialpecantia, mide y línda: norte: 14.71 m y coinda con calle sin nombre sur. 14.52 m y colinda con Ernesto Páez González; oriente 17.00 m y colinda con Germán Anselmo R y Justina Vidal de R poniente. 17.25 m y colinda con Silvestre Almaraz, actualmente iglesia. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tlainepantia. México, a 07 de agosto de 1996 - C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

4092 -2 5 y 10 septiembre.

Exp. 6358/297/96. ENRIQUETA MENDOZA BECERRIL. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Caliente s/n., colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantla, mide y linda inorte: 28.70 m y colinda con Viviano Rosas G ; sur 24.35 m y colinda con Miguel Garcia; oriente, 34.70 m y colinda con Maria Garcia, poniente: 27.45 m y colinda con Justino Garcia. Superficie aproximada de 875.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tlalnepantia, México, a 07 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4092.-2. 5 y 10 septiembre.

Exp. 6359/298/96. DELFINO ROMERO SEBASTIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebie ubicado en Cda. Miguel Negrete No. 18. colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantía, mide y linda: norte 31 40 m y colinda con Rosaura Colula; sur 31 00 m

y colinda con Adrián Loyola, actualmente Isabel Pérez; oriente: 15.20 m y colinda con Ernesto Estrada, poniente, 10.00 m y colinda con calle sin nombre, actualmente Cerrada Miguel Negrete, Superficie aproximada de 393.64 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tlahepantia, México, a 07 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lio Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp 6360/799/96, J CONCEPCION SANCHEZ LORA promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en flurbide s/n., Transfiguración, actualmente Adolfo Lopez Mateos s/n., Transfiguración municipio de Nicolas Romero, distrito de Tia nepantla, mide y linda: norte: 7.10 m y octinda con calle pública actualmente Adolfo López Mateos, sur 16.77 m y colinda con Barranca; oriente: 95.80 m y colinda con Cecilia Mondragon actualmente Maria Félix Melonor; poniente 124.45 m y colinda con Roberto Sánchez Superfície aproximada de 1.313.73 m2

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcán a deducirlo, Tialnepantia México, a 07 de agosto de 1995. C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pezo -Rúbrica.

4092 -2, 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

NRA 007915 NCA 06297-S

Exp. 6166/96. JOSE MARIA SANTIAGO LEON Y AGRIPINA ISABEL FERIA SANTIAGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma esquina. Callejón Sin Nombre, en Son Martín Cuautlalpan, municipio de Chafco distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte 40.00 m con callejón sin nombre: al sur 40.00 m con calle Reforma; al oriente 10.00 m con Antonio Contreras González, a-poniente: 10.00 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de 400.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéridose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chaico, México a 7 de agosto de 1996-ELC. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto-Rúbrica

4092.-2, 5 y 10 septiembre.

NRA 007908. NCA 06291-S

Exp. 6167/96, C. ALBINO MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Temaxcaltitla, mide y linda, al norte: 13 30 m con calle Zaragoza, al sur: 13,30 m con Patricio

Dominguez al oriente, 10.50 m con Isabel Resenos; ai pomente: 10.50 m con Crisóforo Martinez Rojas. Superficie aproximada de 139.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con perecho, comparezcan a deducirto Chalco, Mexico, a 7 de agosto de 1996 -S) C. Registrador Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4092.-2 5 y 10 septiembre

N R A, 007913, N C A, 06295-S

Exp. 6168/95, C. JAVIER FARFAN CARDENAS Y JUANA OCHOA DE FARFAN promuever inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Capulin s/n , en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulin, mide y linda al norte. 10.00 m con Felipa Lagunas Hernández, al sun 10.00 m con Cerrada Capulin, al orienter 20.40 m con Jose Cruz Leyva y Ernesto Urbina, al poniente 20.40 m con Zenaido Podro Santiago. Superficie aproximada de 204.00 m.2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días inaciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Chalco, México la 7 de agosto de 1996 -ELC Registrador, Lic Fulallo Esparza Nieto -Rúbrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre

NRA 007911 NCA 06293-S.

Exp. 6169/96, LEOBARDO ROBLEDO CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plazuela Principal No. 4, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Puesto, mide y linda: al norte: 11.77 m con Jesús Robledo, al sur 11.60 m con Plazuela Principal; al oriente: 19.90 m con Auditorio Municipal, al poniente 19.90 m con Mario Antonio Robledo Carreón Superficie aproximada de 232.43 m2

FLC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de agosto de 1996-ELC, Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4092.-2, 5 y 10 septiembre.

N.R.A. 007910. N.C.A. 06292-S.

Exp. 6170/96, CARLOS SANCHEZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n , esquina calle Naranjo, Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y lindar al norte: 13.50 m con calle Naranjo; al sur: 12.95 m con Sergio Ruiz Ruiz; al oriente: 11.00 m con Concepción Suárez, al poniente: 11.20 m con calle Olmecas Superficie aproximada de 146.74 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio, Chalco, México, a 7 de agosto de 1996 -FLC Registrador, Lic. Culatio Esparza Nieto -Rúbrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

N.R.A 007914. N.C.A 06296-S

Exp. 6171/96, C. JOSE LUIS MECALCO RUIZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas síni, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtaparuca, distrito de Chalco, predio denominado El Cuadro, mide y linda latinorte. 13.10 m con Arturo Martínez Palma; al sur: 13.10 m con calle Olmecas, al oriente: 15.95 m con paso de servidumbre; al poniente. 15.90 m con callejon sin nombre. Superficie aproximada de 223.30 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Mexico a 7 de agosto de 1996 -ELC. Registrador, Lic. Eulário Esparza Nieto -Rúbrica

4092 -2, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 1038/96, DANIEL SANTIAGO CHOREÑO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de Solar con casa en el construida, ubicada en barrio de San Miguel municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 9.00 m con Alfonso Ramos; al sur: 9.00 m con Alvaro Fragoso Decaro; al oriente 4.00 m con Cipriano Ramos, al poniente, 4.00 m con Cipriano Ramos. Con superficie total de, 36.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circufación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.Zumpango, México, a 23 de agosto de 1996-El C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

4096 -2, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1315/96. BULMARO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Guadalupe, Ixtiahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 128.00 m con Raúl Tapia y María Embriz, al sur: 140.00 m con Salattel Embriz y Alfonso Embriz: al oriente: 65.80 m con camino Nacional: al poniente: 46.70 m con Leopoldo Bernal. Superficie aproximada: 7.537.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1996 -El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4097 -2, 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D + C T O S

Exp. 1817/96. JOSE RODOLFO ATILANO PEREA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Flor, calle Mercadela Sta. Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 11.00 m linda con el Sr. Facundo Galarza; al sur 11.00 m linda con calle Mercadela; al oriente 20.00 m linda con Efigenia Pérez; al poniente: 20.00 m linda con Gabino Orozco Predio denominado Manzana 2 lote 11". Superficie aproximada: 220.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Otumba. México, a 14 de agosto de 1996 -El C. Registrador. Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4102.-2 5 y 10 septiembre

Exp. 1816/96. EFIGENIA PEREA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mercadela sin nombre Col. La Flor Sta. Ma. Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Facundo Galarza: al sur: 10.00 m linda con calle Mercadela, al oeste. 20.00 m linda con la Sra. Leticia Canceco Perea, al poniente: 20.00 m linda con el Sr. José Rodotfo Atilano Perea Rojas. Predio denominado Manzana 2 lote 11. Superficie aproximada: 200.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 14 de agosto de 1996 -ELC. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4102.-2, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp 5063/96, C. FORTUNATA CONCEPCION ESCOBAR DE A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col Lomas de Altavista, manzana 75, lote 3, predio: Lomas de Altavista, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08 00 m con calle Gardenias; al sur: 08.00 m con lote 82, al oriente: 15.00 m con lote 76; al poniente: 15.00 m con lote 74. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quieries se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Mexico, a 13 de agosto de 1996.-E: C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrida

4115.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 5051/96, ENRIQUE GARCIA CAMPA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Gonzalez, predio Tierra Bianca, manzana 4, ote 3, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y lindar al norte 8,00 m con lote 20 hoy propiedad de Eugenio Isita; al sur 8,00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 12, al oriente. 15,00 m con lote 4; hoy propiedad de Matilde López Reyes, al poniente. 15,00 m con lote 2. Hoy propiedad de Clara Jiménez Bautista. Superficie aproximada de 120,00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5053/96 C. MARGARITA GONZALEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Gonzalez, predio: Tlaixco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 13.60 m con Pascual Rojas Hernández; al sur: 11.00 m con Ranulfo Ramírez Tapia; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.10 m con Elba Sánchez. Superficie aproximada de: 129.15 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996. ELC. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa, Rúbrica

4115.-2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5054/96, MAURO HERRERA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, predio: Tierra Blanca, manzana 2, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 8.00 m con calle Jimenez Cantu, al sur, 8.00 m con Serafin Garay Rubio, hoy propiedad de Darío Herrera Bravo; al oriente: 20.00 m con el señor Ortega, hoy propiedad de Vicente Ceballos Nava; al poniente: 20.00 m con Rosatino Espinoza. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco. México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4115.-2, 5 y 10 septiembre.

Exp 5055/96, C. GENOVEVA SIMON IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hank González, manzana S/N, lote 18, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Norte Dos (cerrada), al sur: 8.20 m con propiedad particular: al oriente: 14.65 m con lote 19, propiedad de

Guillermina Martinez; al pomente: 14.65 m con lote No. 17, propiedad de Irma Ramírez Martinez. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4115 - 2 5 y 10 septiembre

Exp. 5056/96, SILVIA LEONARDO ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, precio denominado Tierra Blanca, manzana 01 lote 16, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y findar ai norte: 12,00 m con lote 17, hoy propiedad de José López Fuentes, al sur 12,00 m con lote 15, hoy propiedad de Inés Cruz Santiago: al oriente: 10,00 m con calle sin nombre hoy calle sur 5; al poniente: 10,00 m con lote 25, hoy propiedad de Oliverio Montes García Superficie aproximada de 120,00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y perródico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -ELC. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

4115 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 5057/96, C. JAVIER ROJAS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Gonzalez, predio. Tierra Blanca manzana 01, tote 66, nuoricipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y lindar al norte 13.53 m con lote 67, Margarito Rivera Zárate, al suc. 13.28 m con lote 65, Pedro Jiménez Vichis al priente. 8.95 m con calle Sur 3; al poniente. 8.95 m con lotes 71 y 72, Fulgencio Pérez González. Superfície aproximada de 120.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -ELC Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4115.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 5058/96. HILDA CONTRERAS RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio. Tierra Blanca, manzana 03. lote 84, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.07 m con lote 85, hoy propiedad de Joaquín Guerrero P. al sur 10.10 m con lote 83, hoy propiedad de Eustaquio Cisneros H.; al oriente: 11.90 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 1, al poniente 11.90 m con propiedad particular, hoy con Fábrica de Muelles. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirto. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5059/96. C. FRANCISCO JAVIER LOPEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio: Tierra Blanca, manzana 2, lote 69, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.15 m con calle sin nombre, hoy propiedad de David Galarza Benítez; al sur: 14.01 m con lote 68, hoy propiedad de Alejandro Ramírez Ramírez: at oriente: 8.95 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 3; al poniente, 8.30 m con lotes 74, hoy propiedad de Joel Fuentes Hernandez, Superficie aproximada de: 121.44 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp 5060/96, MARCELA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cot. Carlos Hank Gonzalez, predio Tierra Blanca, manzana 1, lote 16, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco mide y lindar al norte: 10 00 m con Enriqueta González, hoy propiedad de Maria del Pilar Estrada Zamora, al sur. 10.00 m con Avenida Jorge Jiménez Cantu; al oriente, 54.55 m con Fermin Pérez González; al poniente: 53.33 m con Reyna Pérez González, hoy propiedad de Apolinar Gornez González. Superficie aproximada de 539.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5062/96. C. ARMANDO ORTIZ LUNA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, predio: Apatenco, manzana 02. lote 64, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 8.00 m con propiedad privada, al sur: 8.00 m con calle sin nombre: al oriente: 14.89 m con lote 63; al pomente, 14.89 m con lote 65. Superfície aproximada de: 120.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, naciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 5061/96, C. ARMANDO ORTIZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, predio: Apatencon, manzana

02, lote 65, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calfe sin nombre; al oriente 14.89 m con lote 64; al poniente: 14.89 m con lote 66, Superficie aproximada de, 119.12 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4115.-2 5 y 10 septiembre.

Exp. 5050/96. JUAN MANUEL GUTIERREZ CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col Carlos Hank González, predio denominado. Tierra Blanca, manzana 1, lote 2, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte, 14.30 m con lote 1, hoy propiedad de Sergio Borges González; al sur 14.50 m con lote 3, hoy propiedad de Cetestina Herrera: al oriente 8.60 m con propiedad privada, hoy propiedad de Adrián Martínez Fernández, al poniente: 8.60 m con Andador sin nombre. Superficie aproximada de: 123.84 m2.

E: C. Registrador, dio entrada a la premoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres cias inaciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996 -ELC, Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa,-Rúbrica.

4115 -2, 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1823/96, ANTONIO BELTRAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martiri de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México mide y Inda: norte 250.75 m linda con Julio Beltrán Reyes; sur: 268.50 m linda con calle conocida, al oriente 81.50 m linda con Barranca Chiconkiaco Superficie aproximada de 10.181.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Otumba, Estado de México, a 14 de agosto de 1996 - C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4115.-2 5 y 10 septiembre.

Exp. 1824/96, ANACLETO BELTRAN GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martin de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda norte 226.00 m linda con Anselmo Rojas, sur 265.00 m linda con José Espinoza, al oriente: 96.00 m linda con Hipólito Rojas, poniente: 112.00 m linda con Barranca Superficie aproximada de: 25,532.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 14 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic Sergio A Coronado Márquez.-Rúbrica.

4115 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 1825/96, ADRIAN SANCHEZ ROJAS, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martin de las Pirámides, distrito de Otumba. Estado de México, mide y linda; norte, 110.80 m linda con Leonardo Beltrán; sur: 120.50 m linda con Manuel Beltrán, oriente, 76.00 m linda con Damiana Beltrán Sandoval, poniente; 86.10 m linda con Asunción Rojas, Manuel Sandoval, y Margarita Rodriguez, Superficie aproximada de: 8.572.18 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba. Estado de Mexico a 14 de agosto de 1996 - C. Registrador, L.c. Sergio A. Coronado Marquez. Rúbrica

4115 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 1827/96, EPIFANIO ROJAS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlan, municipio de San Martin de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y finda norte: 18.56 m linda con Manuel Sandoval; sur: 18.84 m finda con calle Durango, al oriente 40.50 m finda con Ventura Rojas Sandoval, poniente, 40.45 m finda con Jesús Rojas Rodríguez. Superficie aproximada de 752.86 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con perecho, comparezcan a deducirlo. Otumba, Estado de México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4115.-2, 5 y 10 septiembre.

Exp 1826/96, ASCENCION ROJAS SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martin de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y lindar norte: 48 99 m linda con calle Proyectada; sur 47 28 m linda con Maximino Rojas Sandoval, al oriente: 29 35 m linda con calle antiguo camino a Otumba, poniente: 27 21 m linda con Jesús Rojas Rodríguez, Superficie aproximada de: 1,361.81 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba. Estado de México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4115-2 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9475/96 GUADALUPE MAYA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ucicado en calle 16 de Septiembre s/n Stal Maria Zozoquipan. Bol de Santa Ana Tiapaltitlán municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y inda norte 8.08 m con calle 16 de Septiembre al sur 8.08 m con Fericitas Rodriguez Jimenez, al oriente 30.00 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 30.00 m con Toribio Fiores Lopez Superficie aproximada de: 242.40 m2

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducino Toluca. México, a 27 de agosto de 1996 -ELC Registrador. Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4093 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9551/96 GILDARDO DOMINGUEZ QUIROZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo No. 124, de la Cabecera municipal de Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte, 28,03 m con Nicolás Martinez Medina al sur 15,60 y 7,15 m con Ignacio Facela; al oriente 14,00 m con calle Melchor Ocampo; al poniente 11,55 m con Nicolás Martinez Medina Superficie aproximada de 302,02 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno si, publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tros veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca, México, a 22 de agosto de 1996. ELC. Registrador. Lic Ignacio Gorizalez Castañeda. Rúbrica.

4 104 -2, 5 y 10 septlemore

Exp. 9594/96. ADRIAN CARMONA PEÑALOZA, premueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ublicado en calle Fraternidad s/n San Marcos Yachihuacaltepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte: 70.90 m con Guadatupe García Contreras, al sur: 70.00 m con privada del mismo predio, al oriente, 24.00 m con calle Fraternidad, al poniente: 24.00 m con Esteta Carmona Peñaloza Superficie aproximada de: 1.680.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quenes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca México, a 27 de agosto de 1996 -ELC Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4098.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9587/96. SERAFIN ANSELMO CARMONA PEÑALOZA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca mice y linda; norte: 87 00 m con Guadalupe García Contreras, al sur 87 00 m con calle privada del mismo predio: al oriente: 24 00 m con Gregorio Carmona Peñaloza; al poniente 24 00 m con camino vecinat. Superficie aproximada de 2088 00 m2

FilC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducido -Tofuca Mexico, a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic gnacio Genzález Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9580/96. GREGORIO CARMONA PEÑALOZA, promuevo immatriculación administrativa, sobre el inmueble unicado en privada sin nombre y sin numero. San Marcos Yachihuaca/tepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 25.00 m con Guadalupe Garcia Contreras; al sur 25.00 m con calle privada del mismo predio, al criente. 24.00 m con Pedro Aguirre Carmona, al poniente. 24.00 m con Serafin Anselmo Carmona. Suberficio aproximada de 600.00 m2.

FIIC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca México, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador, Licilionació Gonzalez Castañeda. Rúbrica

4098 -2 5 y 10 septiembre

Exp. 9592'96 CELIA CARMONA PEÑALOZA promueve immatriculación administrativa, sobre e inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacialtepec municipio y o strito de Toluca, mide y linda, norte 25 00 m con calle privada del mismo predio, a sur. 25 00 m con Pedro Peñaloza Reyrioso al oriente. 24 00 m con Eduardo Carmona Jimenez, ai poniente 24 00 m con Elodra Carmona Peñaloza Superficie aproximada de 600.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor procuación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir o Toluca Mexico a 27 de agosto de 1996 -E. C. Registrador Lic. Innacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica.

4098 - 2 | 5 y 10 septiembre

Exp. 9688/96 HERMILO TIMOTEO CARMONA PEÑALOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fraternidad sin nombre y sin numero San Marcos Yachihuacaiteped municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte, 20.00 m con Serafin Anselmo Carmona Peñaloza, al sur 20.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso, al oriente: 12.25 m con calle Fraternidad; al poniente: 12.25 m con Serafin Anselmo Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

Ei C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Licignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica.

4098.-2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9591/96. ELODIA CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubrado en privada sin nombre y sin número. San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte 45.00 m con privada del mismo predio; al sun 45.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso; al oriente 24.00 m con Celia Carmona Peñaloza, al poniente: 24.00 m con Gregorio Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de. 1080.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca, México, a 27 de agosto de 1996.-ELC, Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4098 -2. 5 y 10 septiembre

Exp. 9589/96. JOSE CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaitepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25 00 m con privada del mismo predio; al sur: 25.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso, al oriente: 24 00 m con Serafín Anselmo Carmona Peñaloza, al poniente: 24.00 m con Eduardo Carmona Jiménez. Superfície aproximada de, 600.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. Toluca, México. a 27 de agosto de 1996 -El C. Registrador. Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4098 -2. 5 y 10 septiembre

Exp 9585/96, PEDRO AGUIRRE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaitepec municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte: 27.00 m con Guadalupe Garcia Contreras; al sur 27.00 m con calle privada del mismo predio; al oriente: 24.00 m con Estela Carmona Peñaloza, al poniente: 24.00 m con Gregorio Carmona Peñaloza Superficie aproximada de 648.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca. México. a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4098 -2. 5 y 10 septiembre

Exp. 9593/96, GREGORIO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en privada sin nombre y sin riumero. San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y lindar norte: 60.00 m con privada del mismo predio, al sur. 60.00 m con Pedro. Peñaloza. Reynoso; al oriente: 24.00 m con Elodia Carmona Peñaloza; al poniente: 24.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1,440.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca. México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre

Exp. 9586/96, ESTELA GUADALUPE CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Guadalupe García Contreras; al sur:

18.50 ni con calle privada del mismo predio, al oriente 24.00 m con Adrián Carmona Peñaloza; al poniente, 24.00 m con Pedro Aguirre Carmona, Superficie aproximada de .444.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca México, a 27 de agosto de 1996. El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4098 - 2 5 y 10 septiembre

Exp. 9596/96, SERAFIN ANSELMO CARMONA PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fraternicad sin numero. San Marcos Yachinuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y lingal norte 47.50 m con privada del mismo predio, al sur 20.00 m con Elermilo Carmona, 27.50 m con Pedro Peñaloza, al oriente: 12.25 m con calle Fraternidad. 12.25 m con Hermilo Carmona; al poniente. 24.50 m con Jose Carmona. Peñaloza. Superficie aproximada de: 918.75 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca. México, a 27 de agosto de 1996 -ELC. Registrador. Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4098 -2, 5 y 10 septiembre.

Exp. 9595/96. EDUARDO CARMONA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte, 25.00 m con calle privada del mismo predio, al sur 25.00 m con Pedro Peñaloza Reynoso al oriente 24.00 m con Jose Armando Carmona Peñaloza al poniente 24.00 m con Celia Carmona Peñaloza. Superficie aproximada de 600.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Toluca, México, a 27 de agosto de 1996 -ELC Registrador, Lic Ignacio González Castañeda, Rubrica

4098 -2 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

Exp 8080/96, MARIA DOLORES SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado La Morita, segunda privada de Aldama, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Urbano Gutiérrez Romero: al sur. 20.00 m y linda con Cristina Buitrón: al oriente: 19.00 m y linda con Segunda Privada de Aldama; al poniente: 19.00 m y linda con Antonio Solano Solano. Superficie: 380.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán. México, a 27 de agosto de 1996-El C. Registrador, Lic Cartos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1000-A1.-2, 5 y 10 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5303/96, FLIZABETH GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Tultenco s/n., Acolman, municipio de Acolman distrito de Texcoco, terreno denominado Tultenco mide y linda; norte: 10.50 m con Nemorio Lozano Espinosa, sur 10.50 m con calle Tultenco, oriente: 24.62 m con Rodolfo López Vargas, poniente, 24.53 m con Lucila Vargas Mauriño Superficie aproximada de 258.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, naciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996 - C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa. Rúbrica

4191.-5, 10 y 13 septiembre

Exp. 5304/96, MA DE LOS ANGELES ABAONZA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a Cda de Ahuehuecalco, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado Ahuehuecalco, mide y linda; norte, 7,00 m con calle Primera Cerrada de Ahuehuecalco; sur 7,00 m con Suc de Francisco Espinosa; oriente: 20,44 m con Mariano Aureoles Torres, poniente: 20,67 m con Rogelio Vargas Muñoz, Superficie aproximada de 143.88 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México a 2 de septiembre de 1996 - C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa - Rúbrica

4191 -5 10 y 13 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 8861/96, NORBERTO AVILA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n , barrio de la Concepción Cuarta Sección en San Andrés Cuexcontitlán inunicipio y distrito de Toluca, México mide y linda al norte 14.00 m con Tomás Martínez, al sur, 14.00 m con Alberta Romero Pena, al criente 12.70 m con Escuela Secundaria, ai poniente: 12.30 m con calle Cristóbal Colon Superficie de 175.00 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circu-ación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 15 de agosto de 1996-ELC Registrador, C. Lic, Ignació González Castañeda.-Rúbrica

4195 -5, 10 y 13 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 633/96. C. FELIPE HERNANDEZ GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida José Maria Morelos y Pavón No. 2, colonia

Loma Bonital municipio de Apaxco, mide y finda: al norte, 35,80 m con camino a Pariteón Municipal, actualmente Avenida José María Morelos y Pavon, al sur 50,90 m con Soledad Salinas, al oriente: 46,50 m con calle Francisco I Madero; al poniente, 39,70 m con Alfredo Rodríguez Mercado, Superficie de 1,868,38 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumbango. México, a 22 de mayo de 1996.-ELC. Registrador, L.c. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

4169 -5, 10 y 13 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4809/96, FRANCISCO GAVI REYES Y ARTURO GALVIS SPINDOLA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble udicado en la cuarta demarcación barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxfoc distrito de Texcoco Estado de Mexico, predio denominado La Zanja, mide y línda; norte 33 00 m línda con carrif sur 34 00 m línda con Carlos Morales Sanchez, priente 49 50 m línda con Margarito Bojórges Hernandez, poniente; 46 40 m línda con Barranquilla Superficie adroximada de 1 606 32 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Texcoco. Estado de México, a 2 de agosto de 1996-C Registrador, Lo Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4169.-5, 10 y 13 septiembre

Exp. 4810/96. C. ELIZABETH GARNICA CHAVELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Nicolás, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco distrito de Texcoco predio deriominado La Candelaria, mide y linda norte. 05.00 m línda con calle San Nicolás, sur 05.00 m línda con Silvestre Banda, actualmente Sofia Hernandez Sánchez, oriente 18.00 m línda con Graciela Anaya Franco actualmente Cutberto Leon Cruz poniente. 18.00 m línda con Humberto Fierro Felix Superficie aproximada de 90.00 m2

ELC. Registrador dic entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, Estado de Mexico, a 1 de agosto de 1996.-C. Registrador Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4169 -5 10 y 13 septiembre.

Exp. 4811/96 C HUMBERTO FIERRO FELIX promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, de la calle San Nicolas de la manzana 1. Col. Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de Mexico, predio denominado La Candelaría, mide y linda norte 10,00 m linda con Mauro Banda Hernandez, sur. 10,00 m linda con calle San Nicolás; oriente 18,00 m linda con Cutberto Leon Cruz, poniente, 18,00 m linda con Francisco Cervantes Superficie aproximada de 180,00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco. Estado de México, a 2 de agosto de 1996 C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4169.-5 10 y 13 septiembre

Exp. 4812/96, C. JESUS MORENO VELAZQUEZ Y MATILDE RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Apantenco, mide y linda, norte, 50,30 m linda con Roberto Ramos Jiménez; sur 29,70 m linda con Rio Papalotla; oriente; 22,10 m linda con Balbina Fernández, poniente, 32,70 m linda con Rio Papalotla, actualmente Cerrada Superficie aproximada de 966,59 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir o. Texcoco, Estado de México, a 2 de agosto de 1996 - C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa - Rúbrica

4169. 5, 10 y 13 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 6400/306/96, ANTONIO SOSA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma san Miguel s/n., San Jose el Vidrio municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda norte 14.37 m y colinda con Genoveva Santillán Becerril: sur: 15.63 m y colinda con Virginia Santillán Becerril; oriente 7.95 m y colinda con Virginia Santillán Becerril, poniente 6.50 m y colinda con calle Loma de San Miguel Superficie aproximada de 107.80 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tialnepantia. México, a 14 de agosto de 1996 - C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4169 -5 10 y 13 septiembre.

Exp. 6401/307/96. ELIA REYES RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Morelos s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 56.50 m y colinda con Isaac Hernández, actualmente Juan Hernández sur en dos tramos el primero de 27.50 y el segundo de 30.50 m y colinda con camino vecinal; oriente: 78.50 m y colinda con Rosalio Vega y Julio Gómez Rivas, actualmente Agustín Vega Ramírez y Angel Gómez Rivas; poniente: en dos tramos el primero de 42.00 y el segundo de 32.60 m y colinda con Octavio Rivas. Superfície aproximada de 3,343.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic, Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4169.-5, 10 y 13 septiembre

Exp. 6402/308/96 RENATO ALMAZAN RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parrio Guadalupe Victoria s/n.. San Jose el Vidrio, municipio de Nicolás Romero distrito de Halnepantla, mide y linda norte 126.00 m y colinda con Afredo Cabrera sur: 118.00 m y colinda con camino vecinal, oriente 96.00 m y colinda con Ninfo Vega Almazán; poniente 92.00 m y colinda con Mayolo Vega Vargas Superficie aproximada de 11.468.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quieries se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Lialnepantia México, a 14 de agosto de 1996 -C. Registrador Lic Migue Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica

4169-5 10 y 13 septiembre.

Exp. 6403/309/96, GUADALUPE MARTINEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Joyita. 20. barrio s/n. Cahuadan lote 3, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.10 m y colinda con calle sin nombre sur 15.10 m y colinda con el Sr. Robles loriente: 21.25 m y colinda con lote No. 2 poniente: 19.05 m y colinda con lote No. 4. Superficie aproximada de 304,27 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tialnepantla. Mexico la 14 de agosto de 1996.-C. Registrador. Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo Rubrica.

4169 -5, 10 y 13 septiembre

Exp. 6404/310/96. MARIA DEL REFUGIO EVELIN ROSAS VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lomita. Col Miraflores s/n municipio de Isicro Fabela, distrito de Hamepantla, mide y lindar norte 8.15 m y colinda con carretera a Nicolás Romero, sur 8.15 m y colinda con Maria del Socorro Rosas Vargas, oriente. 11.40 m y colinda con Abel Rosas Vargas; poniente. 11.30 m y colinda con Maria del Socorro Rosas Vargas Superficie aproximada de 92.20 m2.

E! C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tialnepantia México, a 14 de agosto de 1996. C. Registrador, Lic. Migue: Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4169.-5, 10 y 13 septiembre.

Exp. 6405/311/96, CFLIA ALONSO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bobachi. Col Miraflores s/n., municipro de Isidro Fabela, distrito de Tialnepantfa, mide y finda, norte, 5.00 m y colinda con J. Jesús Palacios de la Rosa; sur: 24.30 m y colinda con J. Jesús Palacios de la Rosa; oriente: 18.00 m y colinda con J. Jesús Palacios de la Rosa; poniente: 27.00 m y colinda con camino. Superficie aproximada de 329.62 m2.

El C. Registrador, dro entrada a la promoción y ordenó su cublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tlahepantla, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo-Robrica.

4169.-5, 10 y 13 septiembre